



### INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

**INSERCIÓN IEQ:** A tí ciudadano queretano, el IEQ te dice gracias. (C p.4)

#### **REALIZAN CONSEJOS ELECTORALES DEL IEQ CÓMPUTOS Y RECUELTOS PARA LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS Y DIPUTADOS**

Por Redacción

Con fundamento en el artículo 149 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, se realizaron las sesiones de cómputo en los 24 Consejos Distritales y Municipales del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), para las elecciones de diputados locales y fórmulas de ayuntamientos. Con corte a las 23:00 hrs. se tenían por concluidos los cómputos en ambas elecciones (diputados locales y ayuntamientos), con la entrega de la constancia de mayoría respectiva, en los municipios de: Arroyo Seco, Cadereyta de Montes, Ezequiel Montes, Landa de Matamoros, Peñamiller, San Joaquín y Tequisquiapan. (CyP web; IQ web)

#### **VOTAN 72% DE CIUDADANOS**

Por Claudio Osornio

Alfredo Flores Ríos, Presidente de la Comisión Electoral del IEQ, destacó que el municipio de Tequisquiapan se posicionó como el número uno en participación electoral, con un 72.73 por ciento de personas que hicieron valer su derecho al voto. El funcionario electoral, dijo que San Juan del Río pasó de ser último lugar, en este rubro el penúltimo sólo por encima de Huimilpan. Ríos Flores explicó que el proceso federal y sobre todo la elección del presidente de la República, provocó que todos los municipios incrementaran su participación. En el caso de San Juan del Río, el cual aparecía como último lugar en esta lista, se logró incrementar su participación en un 8 por ciento. (a.m., p. 5)

#### **EL VOTO NULO ALCANZA REGISTRO**

Por Luz María Rodríguez

Hasta antes de abrir los paquetes electorales el PREP del IEQ, indicó que hay un total de 22 inconsistencias en las actas del ayuntamiento; mientras que para el Distrito I local se encuentra una inconsistencia, el Distrito II local presenta 10 inconsistencias, el II Distrito tiene cinco, en el IV son también cinco las inconsistencias, el V Distrito presenta tres y en el VI Distrito son siete inconsistencias en las actas electorales; estas varían entre actas mal llenadas, suma de votos mayor a las boletas entregadas, actas con votos no coincidentes, actas ilegibles y no haber acta en el exterior del paquete. (SUPLEMENTO ¿QUIÉN SIGUE?, p.4)

#### **PARTICIPACIÓN ELECTORAL Y SOBERANÍA POPULAR**

Demetrio Juaristi Mendoza

Querétaro superó los registros de participación electoral respecto a los comicios anteriores, con un 64.8 por ciento de asistencia por parte de los votantes, esto según los últimos datos del Programa de Resultados Preliminares (PREP) que llevó a cabo el Instituto Electoral de Querétaro. (SUPLEMENTO ¿QUIÉN SIGUE?, p.5)

#### **ANALIZA IEQ SOLICITUDES DE RECUELTOS DE VOTOS, PERO YA DIO 7 CONSTANCIAS DE MAYORÍA SUSPENSO EN 11 ALCALDÍAS**

Prevalece el suspenso en 11 presidencias municipales tras la reñida votación local del domingo, pues el Instituto Electoral (IEQ) sólo ha desahogado y entregado constancias de mayoría para siete alcaldías y tiene aún pendientes de resolver 16 solicitudes de recuento administrativo en las que podrían revertirse las diferencias de votos. Arroyo Seco, Cadereyta, Ezequiel Montes, Landa de Matamoros, Peñamiller, San Joaquín y Tequisquiapan son las Presidencias Municipales ya avaladas por el IEQ y que cuentan desde ayer con alcalde electo para el periodo 2012-2015. Además, en los casos de las alcaldías de San Juan del Río, Pedro Escobedo, Pinal de Amoles y Jalpan, todos con muy cerradas diferencias, el organismo electoral evaluaba anoche aún las solicitudes de recuentos. Todo lo contrario en Querétaro, donde el PRI aventajó al PAN, pero sigue siendo analizado por el IEQ a pesar de que la diferencia entre los candidatos punteros es mayor que la cantidad de los votos nulos. Siguen en "veremos" las diputaciones locales en los Distritos II, V y VI de Querétaro; el VII de Corregidora, el VIII en Amealco de Bonfil y Huimilpan, el X en San Juan del Río, según el informe proporcionado por el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ). A través de un comunicado de prensa, el IEQ



informó que el recuento en estos casos sólo se había concluido (al corte de su reporte, a las once de la noche) en los Distritos V y VIII. De las elecciones para la Presidencia Municipal el recuento fue solicitado en los municipios de Tolimán, donde el PAN ganó con 546 votos de diferencia sobre el PRI, y 820 votos nulos. Y se dio cuenta de un cómputo parcial en los Distritos I, III y IV de Querétaro. "Los cómputos parciales y totales de las elecciones de Ayuntamiento, asignación de regidores por el principio de representación proporcional y diputados por mayoría relativa, se realizan de acuerdo a la Ley Electoral a partir de las 8:00 horas del martes posterior al día de la elección", informó el Instituto en dicho comunicado. Según la Ley Electoral, en su artículo 150 "el recuento administrativo, procederá únicamente cuando la diferencia entre el primero y el segundo lugar sea igual o menor al uno por ciento de la votación total emitida o cuando el total de los votos nulos sea superior a la diferencia entre el primero y segundo lugar". Hoy continuarán los procedimientos conforme a lo establecido por el artículo 149 donde se establece que "los Consejos Distritales y Municipales se declararán en sesión permanente, hasta en tanto el Consejo distrital que le corresponda conocer de cómputos totales y ordenar recuentos, los concluya". Hasta ayer sólo se dio cuenta -de manera oficial- de la entrega de Constancias de mayoría en los municipios de Arroyo Seco, Cadereyta de Montes, Ezequiel Montes, Landa de Matamoros, Peñamiller, San Joaquín y Tequisquiapan. Luego de que el presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) José Vidal Uribe Concha anticipó (desde el pasado lunes) que las condiciones estaban dadas en 16 posiciones entre alcaldías y Distritos locales para hacer el recuento administrativos, a solicitud de las fuerzas políticas, se hicieron los primeros anuncios, ayer se celebraron las sesiones de cómputo en 24 Consejos Distritales, con fundamento en el artículo 149 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro. En cuanto a los cómputos para la elección de diputados, se desahogaron en su totalidad los Distritos: I, III y IV de Querétaro, IX de San Juan del Río, XI de Pedro Escobedo, XII de El Marqués, XIII de Colón y Tolimán, así como el XV de Pinal de Amoles y Jalpan de Serra. En las primeras horas de ayer, la representación del Partido de la Revolución Democrática anunció que solicitará el recuento administrativo en Pedro Escobedo, el único municipio que prometía ser para el PRD y finalmente quedó en manos del PRI con diferencia de 423 votos, cuando la nulidad fue de un mil 524. En San Juan del Río, donde la diferencia es de 691 votos, contra cuatro mil 368 nulos, el candidato del PAN, Roberto Carlos Cabrera Valencia confirmó la solicitud de recuento ante el IEQ. El caso de Querétaro, donde el PRI aventajó sobre el PAN sigue siendo analizado, a pesar de que es mayor la diferencia entre los votos del candidato puntero y los votos nulos. Las condiciones para el recuento también aparecieron en el municipio de Pinal de Amoles, ganado por el PRI, donde la diferencia es de 162 votos, y mayor la cantidad de votos nulos con 931. Caso similar se vive en Jalpan de Serra donde la diferencia entre los dos primeros lugares es de 748 votos contra 940 nulos. (DQ p. 1)

### **POR CERRADA VOTACIÓN, IMPUGNARÁ PRD EN PEDRO ESCOBEDO**

Por Cinthia Camacho

Pedro Escobedo 03 de julio de 2012.- Luego de que la candidata del Partido Revolucionario Institucional, Graciela Juárez Montes, resultó la ganadora virtual a la presidencia municipal, el abanderado del PRD en dicha demarcación, Salvador Piña Perrusquía, impugnará ante la cerrada cifra que se dio como resultado del proceso electoral, sin embargo por parte del PRI hay la confianza de que a pesar de dicha impugnación y una vez que el Instituto Electoral haya hecho el cómputo final, los resultados les serán favorables. Esaú Cigala, dirigente del Comité Directivo Municipal del PRI en Pedro Escobedo, resaltó que luego de los resultados preliminares, se tiene la confianza y la certeza de que los resultados no cambiarán, por lo que defenderán dicho triunfo hasta las últimas consecuencias, desde luego apegados a la Ley y con el respeto que merece la población. (DQ p. 12)

### **SE RETRASA CÓMPUTO DE LAS ACTAS EN EL IEQ**

Por Diego Armando Rivera

Desde las 08:00 horas, personal del IEQ comenzó la revisión de las actas levantadas el día de la jornada electoral. En al menos cinco Consejos Distritales del IEQ el cómputo de actas ha presentado un retraso importante y hasta el cierre de esta edición no habían concluido con la revisión de las actas levantadas el día de la jornada electoral. a.m. de Querétaro se dio a la tarea de recorrer durante este martes los consejos Distritales que desde las 8:00 horas comenzaron con el cómputo de actas con la intención de que al final de esto se pudiera establecer de manera formal quienes fueron los ganadores de las elecciones constitucionales a nivel local. (a.m., p. 5)



### **INICIA PAN RESISTENCIA CIVIL**

Claudio Osornio

Roberto Cabrera Valencia ex candidato del Partido Acción Nacional (PAN) a la presidencia Municipal de San Juan del Río, anunció que la resistencia civil pacífica anunciada desde el día de la jornada electoral, comenzó por la tarde de ayer con una marcha que abarcará las principales avenidas y calles de esta ciudad. El abanderado del PAN estableció que ayer en punto de las 08:00 horas solicitó al Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) el recuento administrativo de cada una de las más de 100 mil boletas electorales y urgió al Programa de Resultados Preliminares (PREP) del IEQ contabilice las cinco casillas que están pendientes. (a.m., p. 5)

### **INICIAN RESISTENCIA CIVIL EN SAN JUAN DEL RÍO**

Por Fernando Paniagua

SAN JUAN DEL RÍO, Qro.- Con una marcha que congregó a unas mil personas, el candidato a la Presidencia Municipal de esta localidad, Roberto Cabrera Valencia, inició ayer un movimiento de resistencia civil pacífica en demanda de que las autoridades electorales locales cuenten nuevamente todas las boletas de la elección del pasado domingo. Con el respaldo de la dirigencia de su partido, Cabrera Valencia encabezó la marcha que recorrió las principales calles de la cabecera municipal. "Convocamos a todos los sectores de la población con valor para defender el triunfo que nos corresponde", sostuvo Cabrera Valencia previo a la marcha. La movilización, advirtió el panista, será la primera de una serie de acciones que emprenderán en demanda de que el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) autorice el recuento de la totalidad de los votos emitidos el domingo en la elección municipal. Al término de la marcha y frente a la Junta Distrital del IEQ, Cabrera Valencia sostuvo que en el municipio de San Juan del Río han encontrado diversas irregularidades, entre ellas, la compra de votos, amenazas e intimidaciones e incluso, urnas embarazadas. El ex diputado local dijo contar con testimonios y pruebas para respaldar sus acusaciones e insistió en que los resultados electorales serán aceptados siempre y cuando sean esclarecidas las presuntas irregularidades detectadas. "Es un agravio para la sociedad sanjuanense muy grande. Si tenemos una derrota la aceptamos, y las hemos tenido, pero en ésta es un robo a mano armada: nada más les faltó eso: entrar a las urnas y con una pistola decir: 'ésa urna es mía'. No lo podemos permitir en una sociedad donde hay una democracia", afirmó Roberto Cabrera. El candidato panista aseguró que no se detendrá en la defensa de un triunfo que, dijo, le fue robado 'a la mala' e insistió a las autoridades electorales que aclaren quién es el verdadero triunfador de la contienda. "Nosotros aceptaremos una derrota aunque sea por un voto, siempre y cuando se hayan agotado todos los procesos y se demuestre que fue una elección limpia", dijo. El abanderado panista sostuvo que quienes pensaron que podrían lograr una elección fraudulenta en San Juan del Río, se equivocaron. "Aquellos que pensaron que iban a escribir una página de fraude en la historia del municipio, no los vamos a dejar", sostuvo. (R p.13)

### **IMPUGNARÁ PRI FEDERALES**

Por Redacción

Luego de que el Partido Revolucionario Institucional dio cuenta de que en la elección de candidatos al senado; así como en el IV Distrito Federal hay 60 mil votos nulos, el presidente estatal de esta fuerza política Braulio Guerra Urbiola anunció que impugnará ambas elecciones. "Hoy 60 mil votos nulos generados por la ciudadanía por tachar el recuadro del PRI y del Verde Ecologista de México a la vez, en el caso de las candidaturas al senado y algunas diputaciones federales". (DQ p. 3)

### **IMPUGNARÁ EL PAN LAS ELECCIONES**

Por Rosalía Nieves Rosas

SAN JUAN DEL RÍO, QRO.- Esteban Luja Vega, coordinador de la campaña electoral del candidato a la alcaldía sanjuanense por el Partido Acción Nacional (pan), Roberto Cabrera Valencia, dio a conocer en conferencia de prensa que el organismo albiazul proyecta judicializar la contienda electoral del municipio, tras diversas alteraciones detectadas durante el pasado 1 de julio, pero además con el respeto de otras fuerzas políticas de la demarcación. Y aunque Luján Vega prefirió emitir el nombre de los demás instituto políticos que pretenden sumarse a dicha causa judicial, indicó que será Erick Juárez Lina, líder de Acción Nacional en San Juan del Río quien en breve dé a conocer los pormenores y hasta el procedimiento que se llevará ante la Sala Electoral del Poder Judicial de la Federación, (TEPJF). (DQ p. 12)



### **ANALIZAN PERREDISTAS DENUNCIAS**

Claudio Osornio

Agripino Torres Gómez, ex candidato a la presidencia municipal de San Juan del Río por el Partido Revolucionario Democrática (PRD), adelantó que están analizando las diferencias diferentes denuncias y quejas que han recibido de militantes perredistas, durante la jornada electoral, en esta demarcación. “Aquí en San Juan del Río estamos analizando los incidentes y sólo estaremos reconociendo, la información que nos está dando el Instituto Electoral de Querétaro y obviamente dará a conocer al ganador y nosotros lo estaremos respetando, ya que lo confirme el IEQ”, subrayó el perredista. (a.m., p. 5)

### **NULIDAD PIDE PRI PRD EN PEDRO ESCOBEDO**

Luz María Rodríguez

En un clima de parcialidad de parte del órgano electoral que favorecía a un PRI que era presionado desde la calle por más de 200 manifestantes enfurecidos, reunidos afuera de la sede del consejo distrital de Pedro Escobedo, se llevo a cabo el cómputo de los votos para el ayuntamiento; donde la diferencia de 423 votos en el PREP daba por ganador a Graciela Juárez sobre el perredista Salvador Piña. (SUPLEMENTO ¿QUIÉN SIGUE?, p.2)

### **DETECTAN INCONSISTENCIAS EN ELECCIÓN DE CORREGIDORA**

Por Paulina Piña

La diputada, Dalia Garrido Rubio indicó que en base a diversas inconsistencias detectadas durante el día de la jornada electoral iniciará un proceso de impugnación de las elecciones del municipio de Corregidora, en las que participó como candidata a la alcaldía por el partido revolucionario Institucional; esto ante la solicitud de simpatizantes de su propuesta que le han insistido en realizar una visión. (N, p.4)

### **IRREGULARIDADES Y APAGÓN EN “EL MARQUÉS”**

Alejandrina López

Con la Presidenta del Consejo Distrital del IEQ, Distrito XII, consejera cuyo familiar era candidato a las presidencia municipal, motivó por el que para este conteo solicitó su cambio por el suplente, votos faltantes, votos sobrantes, boletas depositadas en urnas erróneas y un apagón de 25 minutos, se lleva acabó el conteo de votos de la elección de Ayuntamiento del municipio de El Marqués, conteo que hasta las 3.00 am de este día aun continuaba. (SUPLEMENTO ¿QUIÉN SIGUE?, p.2)

### **DETECTÓ PAN URNAS INFLADAS Y BOLETAS EN BLANCO EN SJR**

Por Martín García

Ante medios de comunicación, el panista Roberto Cabrera Valencia; acompañado de su coordinador de campaña, Esteban Luján, refrendaron que a lo largo del municipio de San Juan del Río han encontrado diversas irregularidades, entre ellas acusaron compra de votos, amenazas e intimidaciones e incluso, urnas “embarazadas”. Luego de asegurar contar con testimonios y pruebas para respaldar estos señalamientos, refrendaron que los resultados electorales serán aceptados siempre y cuando sean esclarecidas las presuntas irregularidades detectadas. “Es un agravio para la sociedad sanjuanense muy grande. Si tenemos una derrota la aceptamos, y las hemos tenido, pero en esta es un robo a mano armada: nada más les faltó eso: entrar a las urnas y con una pistola decir “esa urna es mía”. No lo podemos permitir en una sociedad donde hay una democracia”, comentó el coordinador de campaña de Roberto Cabrera. (C p.12)

### **ARDE CABRERA POR TRIUNFO DE FABIÁN PINEDA**

Por Patricia Vázquez

Luego de que un grupo de panistas, encabezados por el candidato a la alcaldía de San Juan del Río, Roberto Cabrera, realizaran una airada protesta al inconformarse con los resultados de la elección de dicho ayuntamiento, el dirigente estatal del PRI, Braulio Guerra Urbiola, exhortó a los candidatos de Acción Nacional a la prudencia, a no promover actos de confrontación y a “abstenerse de inducir un conflicto postelectoral”. Aún cuando se había anunciado un “Movimiento pacífico de resistencia civil”, durante su recorrido por Avenida Juárez, gritaron toda clase de insultos y consignas en contra del virtual presidente de San Juan del Río, Fabián Pineda. Fue a través de un comunicado en donde el Partido Revolucionario Institucional (PRI) fijó postura en torno a la manifestación de los panista, en donde en voz de la



MIÉRCOLES 4 DE JULIO DE 2012

dirigencia estatal hicieron un llamado a que sea a través de las vías legales e institucionales como se resuelvan las inconformidades. “Los candidatos tienen derecho a impugnar, no a desestabilizar”, puntualizó Guerra Urbiola. En este sentido, agregó que deben seguirse los causas legales para prevalecer en Querétaro el clima de paz social que lo caracteriza. “Creemos que es un tema delicado, los candidatos de Acción Nacional no pueden ser promotores del desorden y de la ilegalidad; les sugerimos prudencia, las cosas no se arreglan azuzando a la gente para que se manifieste de manera violenta”, aseveró el líder priísta. (PA p.9)

### **ROBERTO PIDE “JUSTICIA”**

Miguel Ángel Miguel Contreras

Con la aseveración de que “esta lucha apenas comienza”, Roberto Carlos Cabrera Valencia, candidato a la presidencia municipal por el partido Acción Nacional (PAN), hizo un exhorto al ejecutivo, para que la autoridad electoral se conduzca con honestidad y transparencia. (SUPLEMENTO ¿QUIÉN SIGUE?, p.6)

### **LA MONEDA NO ESTÁ EN EL AIRE, FABIÁN LA TIENE: PRI**

Luis Garduño López

El Presidente del Comité Directivo Municipal del Partido Revolucionario Institucional de San Juan del Río, José Salum Cervantes, fue contundente al señalar que la moneda no está en el aire, como lo quiere hacer ver la gente del Partido Acción Nacional para confundir a los sanjuanenses: “la moneda la tiene en sus manos, Fabián Pineda Morales, desde el paso 1 de julio, al ser electo por mayoría como presidente municipal”. (SUPLEMENTO ¿QUIÉN SIGUE?, p.6)

### **PRI LISTO PARA DEFENDER SAN JUAN DEL RÍO**

En entrevista, Guerra Urbiola puntualizó que en caso de que el Partido Acción Nacional (PAN) busque impugnar en los Tribunales, el PRI está listo para defender el triunfo en el municipio de San Juan del Río, pues, señaló que cuentan con las actas firmadas por los representantes de partidos que en suma muestras la mayoría de la preferencia electoral a favor del tricolor. “En sesiones de los consejos distritales es en donde se resuelve volver a contar los votos, en donde procede por esta circunstancia de votos nulos y si no es así, bueno, se abren puertas en las instancias de Tribunales, en donde el PRI se encuentra listo para defender su triunfo, tenemos todas las actas, tenemos todas las pruebas, tenemos todos los datos contundentes que validan la votación que arroja el PREP del Instituto Electoral de Querétaro”, detalló. Finalmente, Braulio Guerra expresó que el PRI está certero “del triunfo en San Juan del Río”, por lo que aseveró “es inobjetable”. “Estamos convencidos de que el triunfo de San Juan del Río es inobjetable, estamos en este momento atentos, recordando que en democracia se gana por un voto o se pierde por un voto, para nosotros es muy importante poder demostrar con las actas que esa fue la voluntad ciudadana y que ganamos con una ligera ventaja, pero que es producto de un municipio en donde prevalece la alternancia que ha sido producto de las decisiones de los propios ciudadanos en San Juan del Río, el PRI siempre ha respetado cuando ha sido derrotado en San Juan y el PRI pide que se respete el resultado cuando ganamos y cuando tenemos triunfo nosotros”, concluyó. (PA p.9)

### **PINEDA DEFENDERÁ SUS VOTOS EN SJR**

Por Martín García

El candidato de la coalición “Compromiso por Querétaro”, Fabián Pineda Morales, posicionado como virtual ganador de la contienda electoral por el ayuntamiento de San Juan del Río, ha expresado su intención de “defender todos y cada uno de los votos” depositados en las urnas por sus simpatizantes a través de redes sociales. Luego de que el candidato panista Roberto Cabrera Valencia, hiciera pública su inconformidad con los resultados del Programa de Resultados Preliminares publicados a través del sitio oficial del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Pineda Morales hizo un llamado a respetar estos resultados. “Tengan la certeza de que vamos a defender todos y cada uno de los votos que ustedes depositaron en las urnas a favor de un servidor. También tengan la certeza de que la democracia no se negocia, el pasado 1ro de julio ganó la democracia, ganó San Juan del Río, hoy y los próximos tres años de gobierno trabajaremos unidos gobierno y ciudadanía. Buenas tardes, un abrazo fuerte FPM”. (C p.11)



### **ENTREGAN CONSTANCIA A MACÍAS**

Por Redacción

TEQUISQUIAPAN, Qro.- la tarde de este martes 3 de julio en las instalaciones del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) de este municipio, se hizo entrega de la constancia de mayoría del presidente electo a Luis Antonio Macías Trejo, quien estuvo acompañado de su fórmula de regidores y quienes a partir de este momento, ya cuentan con el documento que los avala como los ganadores de este proceso de elección. Así mismo ya concluyó el protocolo de entrega del documento, el presidente electo agradeció la manera en que el IEQ llevó este proceso y que de igual manera fue determinante para que existiera un respeto después de la elecciones en las cuales le favoreció el voto de los ciudadanos tequisquiapenses. (D p. 8)

### **ENTREGA IEQ CONSTANCIA DE MAYORÍA A MACIAS**

Noticias

La tarde ayer, en las instalaciones del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) de este municipio, se hizo entrega de la constancia de mayoría de presidente electo a Luis Antonio Macías Trejo, quien estuvo acompañado de su fórmula de regidores y quienes a partir de este momento, ya cuentan con este documento que los avala como los ganadores de este proceso de elección. (SUPLEMENTO ¿QUIÉN SIGUE?, p.5)

### **PATADAS DE AHOGADO: FABIÁN**

Por Cinthia Camacho

Dan patadas de ahogado los panistas señaló el ganador de la elección de la presidencia municipal de San Juan del Río, el abanderado por la Coalición “Compromiso por Querétaro”, Fabián Pineda Morales, luego de los diversos actos que el Partido Acción Nacional y su abanderado Roberto Cabrera Valencia, han estado realizando, argumentando que hubo fraude electoral. Pineda Morales mencionó que los diversos actos que están realizando los panistas son sólo un acto de desesperación, de ahí que mencionó que está de acuerdo en que se realizó el conteo nuevamente voto por voto, casilla por casilla, para que se ratifique el triunfo que la ciudadanía le dio a la coalición, como se ha empezado a realizar. (DQ p. 3)

### **GERARDO SÁNCHEZ RECIBIÓ CONSTANCIA DE MAYORÍA**

Por Martín García

El Consejo Distrital del IEQ entregó a Gerardo Sánchez Vázquez, de la coalición “Compromiso por Querétaro” PRI-PVEM, la constancia que lo acredita como diputado local electo por el distrito IX de San Juan del Río. De esta manera Gerardo Sánchez Vázquez, quien formará parte de la LVII Legislatura del Estado, aseguró que sus compromisos realizados con los ciudadanos, serán cumplidos a cabalidad desde el Congreso. Se comprometió a que regresará a su distrito las veces que sean necesarias, como una muestra de compromiso por el trabajo legislativo y agradecimiento a los ciudadanos que le mostraron su confianza con el voto en las urnas. Dijo que sin duda habrá de trabajar desde el congreso para todos los ciudadanos, sin distinción de colores, con el propósito de alcanzar el beneficio que finque el desarrollo para San Juan del Río. Calificó la contienda electoral como una “auténtica democracia”, que le dio el triunfo a los candidatos de la alianza por Querétaro y que permitirán un mayor desarrollo y progreso para San Juan del Río. (C. p.12)

### **GERARDO SÁNCHEZ RECIBE CONSTANCIA DE MAYORÍA**

Luis Garduño López

Ayer por la tarde, sin mayor preámbulo el la presidenta del Consejo Distrital IX del Instituto Electoral de Querétaro, con sede en San Juan del Río, Flor Kerene Borja Cruz en cumplimiento a sus constancias de mayoría al priista Gerardo Sánchez Vázquez, como diputado electo por el Principio de Mayoría Relativa en el IX Distrito. (SUPLEMENTO ¿QUIÉN SIGUE?, p.5)

### **AMPLIA SUS VOTOS CANO**

Por Maritza Navarro

Al filo de las 12 de la noche, Alejandro cano Alcalá del Partido Acción Nacional, recibió la constancia de mayoría que lo acredita como el diputado electo del V Distrito local, ellos tras el recuento voto por voto que instruyera el Instituto Electoral de Querétaro. (SUPLEMENTO ¿QUIÉN SIGUE?, p.2)



### **APOLINAR ES DIPUTADO**

Por Verónica Piñón

Tras casi diez horas de recuento de votos, el Partido Acción Nacional (PAN) ratificó su triunfo en el VI Distrito, al obtener mil 092 sufragios más. El Director Ejecutivo de Organización Electoral del IEQ, Roberto Rodríguez Ontiveros, explicó que fueron 137 paquetes con 53 mil 889 boletas las que se sometieron al 'voto por voto'; sin que se afectara el resultado dado a conocer por el programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) que favorecía al panista Apolinar Casillas. (SUPLEMENTO ¿QUIÉN SIGUE?, p.2)

### **DIEGO FOYO DIPUTADO ELECTO**

Por Redacción

Este martes, el priista Diego Foyo López, recibió de manos de los consejeros electorales del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) la constancia de mayoría en donde se acredita que obtuvo un total de 13, 671 votos lo que equivale el 38.33 por ciento de la participación ciudadana. Diego Foyo se convirtió con ello en diputado electo por el Distrito I local, luego de una larga jornada y 45 días de campaña, y por ello se reportó listo para iniciar con el trabajo, que, reiteró, será más en las calles de su distrito que en su oficina que estará ubicada en la Legislatura del Estado de Querétaro. (DQ p. 9)

### **VALIDA IEQ A BOCANEGRA**

Luz María Rodríguez

Después de una jornada de casi doce horas hay resolución definitiva por parte del Instituto Electoral de Querétaro en las elecciones para diputado local del XI Distrito. (SUPLEMENTO ¿QUIÉN SIGUE?, p.5)

### **CORREA FIRME**

Por Alejandrina López

Juan Felipe Gómez García, secretario Técnico del III Consejo Distrital del IEQ, informó que las principales irregularidades encontradas fueron: boletas en urnas equivocadas, y la más grave, dejaron votar a ciudadanos que no aparecían en la lista nominal. (SUPLEMENTO ¿QUIÉN SIGUE?, p.5)

### **SE PREPARAN A ENTREGAR MUNICIPIO**

Por Diego Armando Rivera

El Contralor del municipio de Corregidora, Fernando Zámano Hernández, informó que legalmente la entrega-recepción de la administración pública, comenzará hasta que el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) entregue su constancia al ganador de la contienda. (a.m., 7)

### **RECIBE GERARDO SÁNCHEZ CONSTANCIA DE MAYORÍA**

Por Cinthia Camacho

SAN JUAN DEL RÍO QUERÉTARO, Qro.- Le fue entregada la constancia de mayoría donde se acredita a Gerardo Vázquez Sánchez como diputado local por el IX Distrito de San Juan del Río, de la coalición "Compromiso por Querétaro" este por parte del Consejo Distrital del Instituto Electoral de Querétaro. Por lo que una vez recibida el hoy diputado local quien formará parte de la LVII Legislatura del Estado, señaló sentirse satisfecho por los resultados y por la gran participación ciudadana que se observó durante la pasada jornada electoral, de ahí que dijo, habrá de dar cumplimiento a cada uno de los compromisos realizados durante su campaña. (DQ p. 9)

### **SALA ELECTORAL TIENE SEIS RECURSOS POR RESOLVER: TRIBUNAL**

Por Arlene Patiño

Estos días recibirán más quejas. La sala electoral del Tribunal Superior de Justicia de la entidad resolverá, en próximos días 6 casos de partidos políticos que impugnaron previo a la jornada electoral. La magistrada Basilisa Balderas indicó que previo a la elección, se recibieron 25 apelaciones por parte de partidos políticos y 6 inconformidades de ciudadanos ante procedimientos internos de partido; de los cuales la Sala Electoral ya definió 25. Recordó que estos casos tienen relación con los procedimientos especiales sancionadores que aprobó el Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro. "De esos 31 recursos, 26 apelaciones y 5 inconformidades hasta este momento se han resuelto 25 y en breve, 2 o 3 días, la Sala Electoral sesionará para resolver los casos pendientes", destacó. Dio a conocer que se



MIÉRCOLES 4 DE JULIO DE 2012

modificó el registro de la lista de candidatos plurinominales a las Diputaciones locales del Partido Acción Nacional, intercambiando las posiciones 2 y 3 atendiendo el principio de equidad de género, el cual tiene un recurso de apelación ante la Sala Regional Electoral con sede en la ciudad de Monterrey, Nuevo León; por lo que habría que esperar la determinación de la autoridad judicial en este caso. La Magistrada de la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia del Estado, informó que tendrán que esperar a que se cumpla el plazo legal que permite a los órganos electorales definir sus procesos administrativos, sin embargo estarán esperando a que partidos políticos y candidatos presenten inconformidades durante la recepción de actas de votación y paquetes electorales. “Hasta este momento no tenemos conocimiento de que se hayan presentado recursos, eso ya lo veremos después del martes cuando los consejos distritales y municipales correspondientes lleven a cabo la suma de los votos que se encuentran registrados en las actas”, destacó. (EE p.6)

### **RECIBIRÁ LOYOLA FINANZAS SANAS**

Por Heidy Wagner Laclette

El secretario general de Gobierno, Jesús Carlos Hernández Martínez, aseguró que la actual administración entregará finanzas a quien dijo, es el “presidente municipal electo” de Querétaro, Roberto Loyola Vera. En entrevista el encargado de la política interior del municipio capitalino, señaló que en caso que el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) ratifique el triunfo del priista Roberto Loyola Vera, la actual administración está preparada para entregar la “casa en orden, incluyendo las finanzas sanas al próximo edil capitalino. (DQ p. 4)

### **HAY QUE SER COMPRENSIVOS CON DE LOS COBOS, PIDE ORTIZ**

Por Marittza Navarro

Las ausencias del consejero Carlos De los Cobos es lamentable porque es un hombre capaz, dijo Mauricio Ortiz Proal, al tiempo de que expuso “es grave que los actores políticos” levanten suspicacias en torno al tema. El presidente del PRI en la capital, se refirió al consejero Carlos Alfredo De los Cobos Sepúlveda, como un experto en derecho electoral, alguien que le hizo bien al Instituto Electoral de Querétaro (IEQ). Cabe recordar que el consejo solicitó licencia por motivos de salud un día antes de la jornada electoral. (N, ¿Suplemento Quién Sigue?, p. 3)

### **NO SE PUEDE LLAMAR AL CONSEJERO SUPLENTE: HIRAM**

Por Marittza navarro

A través de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Legislatura, se solicitará al consejero electoral Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda, aclare cuál es la situación que guarda su solicitud de licencia, y es que hay dudas entre los diputados, por lo que no se puede llamar al suplente. (SUPLEMENTO ¿QUIÉN SIGUE?, p.3)

### **NO SE PUEDE LLAMAR AL CONSEJERO SUPLENTE: HIRAM**

Por Marittza Navarro

Se aplaza la llegada de Carlos Silva. A través de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Legislatura, se solicitará al consejero electoral Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda, aclare cuál es la situación que guarda su solicitud de licencia, y es que hay dudas entre los diputados, por lo que no se puede llamar al suplente. El escrito donde plantea su separación del cargo, él está solicitando licencia por tiempo indefinido, me parece que no es claro el propósito si se habrá de retirar de forma definitiva”. (N, ¿Suplemento Quién Sigue?, p. 3)

### **DUDAS SOBRE LICENCIA DE CARLOS DE LOS COBOS**

Por Aimée Pacheco

Ante la falta de claridad de la solicitud de licencia que el Consejero Electoral Carlos de los Cobos Sepúlveda, presentó ante la legislatura local, de momento no será llamado el Consejero suplente, señaló el presidente de la Mesa Directiva Hiram Rubio García. Fue el pasado lunes cuando se dio cuenta en el Mesa Directiva de la solicitud de licencia solicitada por el Consejero Carlos de los Cobos el pasado 29 de junio, sin embargo, esta señala que se dio tiempo indefinido por lo que se puso a consideración de los integrantes de la Mesa Directiva, y con la asistencia técnica del área de Asuntos Legislativos. (DQ p. 5)



### PROCESO ELECTORAL

#### RECUESTO DE VOTOS PEDIRÁ PRI AL IFE

Por Patricia Vázquez

Podrían haberse confundido los ciudadanos al momento de votar. El Partido Revolucionario Institucional (PRI) solicitará hoy ante el IFE el recuento de votos de la elección al Senado por el estado de Querétaro, informó el dirigente estatal de dicha fuerza política, Braulio Guerra Urbiola. Pues indicó que dicha elección registró un porcentaje histórico de más de 60 mil votos nulos que en su conjunto superan el resultado arrojado por el PREP de cerca de 1.5 por ciento, que implica alrededor de 18 mil votos de distancia entre el primero y segundo lugar. En este sentido recordó que la ley establece que en estos casos, incluso sin que se solicite este recuento, se tienen que volver a abrir la totalidad de paquetes electorales y volver a contar los sufragios, por lo que aseguró que así lo harán valer ante la autoridad electoral el día de hoy que se realicen las sesiones de cómputos distritales del IFE. “Hemos registrado que en la elección del Senado entre nuestro candidato y el candidato del PAN hay alrededor de 1.5 de diferencia, es una distancia muy mínima pero de manera extraña, muy extraña, hay un record de votos nulos nunca antes vistos en Querétaro de más de 60 mil votos”, expresó Guerra Urbiola. Explicó que el partido tricolor analiza esta situación, pues de acuerdo a los representantes del partido detectan que un gran porcentaje de estos sufragios que finalmente no fueron contados, aluden a una confusión en los ciudadanos originada por el cambio en la forma de votar en las elecciones presidenciales. “Hay confusión de los ciudadanos, pues para la elección de Presidente de la República se podía tachar PRI y PVEM pero para candidatos al Senado no y todo parece indicar que los ciudadanos en esa confusión provocada por la aparición del candidato presidencial en dos recuadros de la boleta, hicieron lo mismo en la boleta del Senado y de algunas diputaciones federales. Tachando el cuadro de arriba y el de abajo, esta confusión provoca votos nulos y observamos que la cantidad asciende a 60 mil, por lo cual vamos a pedir el recuento de votos para verificar que efectivamente esta confusión sea clarificada y sea considerada por los Tribunales porque el IFE hizo promoción para cómo votar por Presidente pero eso generó una confusión en el ciudadano y llevó a que de manera incorrecta se nulificaran y se tacharan dos cuadros”, puntualizó el dirigente priísta. Agregó que esperarán a que el día de hoy se realicen las sesiones de cómputo distritales y en base a ello, analizarán si llevarán el caso a los Tribunales, a fin de poder comprobar que las boletas anuladas que mantienen secuencia PRI y PVEM, aseguró, se trata de intensión de la ciudadanía hacia los candidatos al Senado del tricolor. “Si la secuencia de votos es continua entre PRI cuadro y cuadro Verde, entonces estaríamos hablando de una confusión, por lo que no nos queda ninguna duda que la intensión del ciudadano fue votar por nuestros candidatos al Senado, pero se confundieron en la boleta por esta circunstancia. Vamos a analizarlo con alto grado de responsabilidad, creo que ante los ojos de todos, tener 60 mil votos nulos no es cualquier cosa, son 60 mil voluntades que no está haciéndose valer, por lo que vamos a revisar con mucha calma y a tomar decisiones después del recuento”, aseveró. Finalmente Braulio Guerra apuntó que el recuento de votos es determinante en este caso al igual que el análisis de los 60 mil votos nulos ya que esta cantidad podría definir o volcar la elección. “Hay una distancia alrededor de 18 mil votos entre el candidato del PAN y el candidato del PRI, y hay 60 mil votos anulados, entonces hay 40 mil votos más que cambian y determinarían una diferencia importante”. Agregó que el PRI se mantiene atento para analizar otros casos como el correspondiente al IV Distrito Federal en donde encabeza la candidatura Juan José Ruiz Rodríguez, pues aseveró que ahí también se detecta una situación similar. (PA p.10)

#### ARRANCA HOY CÓMPUTO DE ACTAS

Por ULISES VILLAR

Con la interrogante de si se hará una revisión total o parcial de las más de 700 mil boletas electorales que fueron utilizadas para la jornada del 1 de julio, hoy miércoles inicia en la entidad el cómputo de resultados de los cuatro distritos federales de Querétaro, donde participarán además los funcionarios electorales, representantes de partidos, consejeros y el Ejército que estará resguardando el material electoral. “Ahora estamos abocados y le estamos dando prioridad a los resultados, ya que tenemos las reuniones de trabajo con representantes de los partidos de cada uno de los consejos distritales, para saber qué casillas o qué distritos se darán un recuento total en qué elección, o los recuentos parciales”. En este sentido, el secretario de la junta local del IFE afirmó que el cómputo dará inicio a las 8:00 de la mañana en cada uno de los cuatro distritos electorales, esto con la intención de garantizar a los ciudadanos que el cómputo pueda desarrollarse en el término que manda la ley antes del domingo, ya que para estas fechas se debe entregar la información tanto al Consejo local como al consejo de cabeceras y circunscripciones. El cómputo que se



MIÉRCOLES 4 DE JULIO DE 2012

llevará a cabo será para la elección federal del Presidente de la República, senadores y diputados federales, sin embargo, no será sino hasta que dé inició la sesión que se sabrá cuántos paquetes se van a contar, y de qué distritos, ya que eso queda bajo la responsabilidad de los representantes de partidos. “Tenemos dos escenarios para realizar este cómputo, el primero, donde se fije cuáles serán las casillas que deberán ser recontadas, esto derivado de una solicitud de los representantes de partidos políticos, cuando las diferencias del primero y segundo lugar es de un punto porcentual o menos, o cuándo hay afectación en las actas de escrutinio, o bien el recuento total de todas las boletas”. Por último, el vocal secretario afirmó que se está trabajando para definir el tipo de revisión, asegurando que la expectativa que se tiene en el IFE es que se den únicamente recuentos parciales. “Una vez iniciado el cómputo distrital, el presidente de la junta deberá preguntar a los integrantes si hay alguien que quiera manifestarse para hacer un recuento total”. (PA p.10)

### **PARTICIPAN 67 % DE ELECTORES EN JORNADA**

Por ULISES VILLAR

Nutrida e histórica asistencia a las urnas se vivió en los comicios. Con un aumento del 10 por ciento en los comicios realizados este 1 de julio, el estado de Querétaro se mantiene nuevamente como uno de los estados con mayor participación en el Proceso Electoral 2012, alcanzando un 67 por ciento de votantes contra un 57 que se registró en el 2009. José Víctor Delgado Maya, vocal secretario del IFE, afirmó que pese a que se había generado la expectativa de que en este proceso aumentaría la participación de la ciudadanía, el instituto no alcanzó el nivel total deseado, sin embargo, se superaron las expectativas planteadas del 2009. “En Querétaro la participación que se dio en esta Jornada Electoral fue del 67.5 por ciento de votación por parte de todos los ciudadanos que emitieron su sufragio en la entidad, y donde se incluyen las casillas especiales que no estaban contempladas en las listas nominales”. Si se habla de más de un millón 280 mil ciudadanos que se encontraban inscritos en las casillas electorales y podían votar, se tuvo un total aproximado de 700 mil queretanos quienes participaron en la contienda electoral del 1 de julio, incluyendo a las personas que no siendo queretanas también hicieron valer su derecho a sufragar. “Con estos datos podemos decir que no sólo en Querétaro, sino a nivel nacional se superaron todas las expectativas de votación al llegar a más del 49 millones de ciudadanos que fueron a las urnas”. En el 2009 en el estado de Querétaro las votaciones alcanzaron un 57 por ciento de incidencia, lo que sería un 10 por ciento más de votación en esta jornada del 1 de julio, siendo que estos incrementos se generan constantemente en las elecciones presidenciales. “El objetivo que teníamos en el instituto era que todos hubieran votado, pero sabemos que hay gente que tiene la libertad de no ejercer el voto, pero el IFE agotó todas las instancias para llevar a cabo la participación”. Por último, el secretario del IFE confirmó que durante el proceso no se registró en el estado de Querétaro ninguna queja contra la propaganda que no fue retirada por los partidos políticos, ya que éstas debían ser emitidas por los propios presidentes de casillas y al final de la contienda no hubo ningún registró, a pesar que en varios municipios hubo una violación flagrante. (PA p.10)

### **PRD IMPUGNA ELECCIÓN EN P. ESCOBEDO**

Por Fernando Trejo

Después de que miembros del Comité Directivo Municipal del Partido de la Revolución Democrática (PRD) interpusieran la impugnación de casillas de la pasada elección, miembros del Consejo Distrital XI del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) en Pedro Escobedo, trabajan en el conteo de votos, por lo que los resultados podrían darse a conocer en el transcurso de este día. (C. p.7)

### **FUEGO AMIGO. EL SUPLENTE**

Muy sonrientes el secretario de Gobierno, Jorge López Portillo, y el exsecretario Jorge García Quiroz que, calladito la boca, se coló a la suplencia de senador con Enrique Burgos García, igual que su hermana Coco hace seis años. Para lo que se ofrezca. (PA)

### **MARCHA Y PLANTÓN #YOSOY132**

Fotografía. ANOCHE, integrantes de este movimiento realizaron una marcha que terminó en plantón en Plaza de Armas. No aceptan resultados de elecciones y gritaron consignas contra el IFE, a donde afirmaron, acudirán hoy. (DQ)



### PARTIDOS POLÍTICOS

#### **PAN**

##### **PANCHO ENTRE PUROS CUATES**

Fotografía. Francisco Domínguez se reunió con amigos panistas y candidatos de su partido, con la intención de alistar los trabajos a realizar en los próximos periodos de gobierno. (C)

#### **PRI**

##### **IMPUGNARÁ DALIA GARRIDO ELECCIÓN EN CORREGIDORA**

Por Yoheme Pomares

No se quedará de brazos cruzados la candidata de la alianza PRI-Verde a la Presidencia Municipal de Corregidora, Dalia Garrido Rubio, luego de los resultados de la elección en donde resultara beneficiado Antonio Zapata, señaló que hubo muchas inconsistencias que deben ser aclaradas. (C. p.7)

### PODER LEGISLATIVO

##### **ALARGAN LICENCIA CINCO DIPUTADOS**

Cinco de los 13 diputados que se separaron de su puesto para buscar otro cargo de elección popular o para apoyar alguna campaña, no habían regresado a sus oficinas hasta el día de ayer, luego de que venció el tiempo de su licencia. El presidente de la Mesa Directiva de la Legislatura local, Hiram Rubio García, aseguró que "de manera formal" los diputados propietarios ya deben estar reintegrados a sus labores, pues la licencia vencía el 2 de julio, sin embargo, será determinación de ellos solicitar otra licencia, en caso de que decidan separarse para atender su nuevo encargo. (DQ)

##### **REGRESAN FRACASADOS A SU CURUL**

Poco a poco se empiezan a reincorporar al trabajo legislativo los diputados locales que habían pedido licencia para buscar otro cargo de elección popular, la mañana de ayer volvieron los legisladores que fueron derrotados en la contienda electoral del domingo: por Nueva Alianza, Belem Junco y Abel Espinoza; el panista Salvador Martínez Ortiz, así como la priísta Dalia Garrido Rubio. Garrido y Martínez se separaron del cargo durante 45 días para la contienda por la Alcaldía de Corregidora y Querétaro respectivamente, en la que el albiazul perdió con su candidato Armando Rivera Castillejos, al enfrentarse al priísta Roberto Loyola Vera. Los que aún no se reportan y también fueron derrotados en el proceso son el diputado Gerardo Cuanalo Santos, Pablo Ademir Castellanos, León Bolaño Mendoza y Juan Fernando Rocha Mier. (C)

##### **REGRESAN LOS LOSERS**

Por Yoheme Pomares

Poco a poco empiezan a reincorporar al trabajo legislativo los diputados locales que había pedido licencia para buscar otro cargo de elección popular, la mañana de este martes tres de julio volvieron los legisladores que fueron derrotados, por parte de Nueva Alianza, Belem Junco Márquez y Abel Espinoza Suárez, el panista Salvador Martínez Ortiz, así como la priísta Dalia Garrido Rubio. (C. p.5)

### PODER EJECUTIVO

##### **PEÑA, INVITADO AL III INFORME**

Enrique Peña Nieto, electo presidente de la República el pasado domingo, será invitado de honor al III Informe de su amigo el gobernador José Calzada Roviroso el próximo día 22, en el Auditorio Josefa Ortiz de Domínguez, declarado para tal efecto como recinto oficial de la LVI Legislatura del Estado. (Plaza de Armas, Primera Plana)



### COLUMNAS Y OPINIÓN

#### CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

CHAMBA. Después del 22 de julio tomaría por fin unos días Roberto Loyola tras devolverle al PRI el control de la alcaldía capitalina. Su gabinete podría tener gente de otros partidos o hasta "sin partido", le confesó a Adán Olvera en ABC DIARIO. Pero eso se sabrá hasta la noche del 30 septiembre, aseguró. PARALISIS. Y mientras siguen el agarrón postelectoral en San Juan del Río, Pedro Escobedo y en Querétaro no sé, a lo mejor, quién sabe... en al menos una oficina del gabinete estatal reapareció el fantasma de la incertidumbre laboral en días previos al Informe del gobernador porque -ya se sabe- esa fecha es de las más acostumbradas por "Radio Pasillo" para especular sobre el inicio de la temporada de corte de cabezas. Nuevamente es Educación la preferida en las quinielas y una mujer la acusada como responsable de los problemas y hasta de historias de nota roja. Auténtico poder tras el trono, dicen. (DQ)

#### FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

Fueron sus propios errores los que provocaron la derrota del PAN el pasado domingo, reconoció DIEGO FERNÁNDEZ DE CEVALLOS. ¿Qué hizo mal Acción Nacional? En muchos aspectos se equivocó durante su mandato en el país y hoy debe hacer una crítica profunda de lo que ha venido pasando. EL JEFE vaticina que volverán a ser una opción válida para el pueblo de México. (PA)

#### COLUMNA

##### EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Querétaro, Qro.- Mientras una parte de la población anda a la expectativa y esperando que de una vez por todas se acabe la temporada electoral y se respete el voto, otra parte de la población es atacada por su decisión y por haberle otorgado el voto y el triunfo a su candidato favorito. Los críticos de todo, además de autoritarios, sólo hacen valer su palabra y están convencidos que la mayoría de este país y de Querétaro practicó un ritual de suicidio colectivo. Brillante definición y forma de faltarle el respeto a la gente que se manifestó por una propuesta distinta, a la de los progresistas, democráticos, honestos y diferentes. La voluntad de los electores no puede ser reducida a leyendas urbanas y política ficción; las autoridades y las instituciones decidirán, pero también para eso están los sabios que todo desmenuzan y que dudan que exista un ciudadano convencido de manera natural de votar por un candidato. Tan irrisorio es el asunto que se aventuran a decir que todos los que votaron por las propuestas ganadoras, todos, están "comprados", están incapacitados para decidir, son ciudadanos dispuestos al suicidio colectivo; nada más inexplicable y alejado de la lógica. Y mientras decenas siguen con esos supuestos, en la Legislatura de Querétaro nadie puede explicar dónde está el dinero de las prerrogativas de las diputadas suplentes. Y es que según el presidente de la Mesa Directiva de la Legislatura, el dinero de las prerrogativas (\$170 mil) por diputada, ya fue entregado al coordinador de fracción, pero las diputadas nunca lo recibieron ¿Dónde Quedo?, ¿En Qué Campaña fue a parar? Las diputadas se manifestaron mediante un oficio a los Servicios Administrativos de la Legislatura, la respuesta del coordinador panista Antonio Rangel es que ellas están de acuerdo y que nunca se han quejado. Desde Abril ese dinero no aparece, a la suplente del diputado Panista Marcos Aguilar poco le duró el gusto y es que el propietario de la curul está de regreso y pide una explicación del dinero. A escasos 3 meses de que concluya la Legislatura, ya salieron con su numerito de retirada, nunca falta, nunca falla; ya es como una tradición que diputados que se despiden en Querétaro hagan de las suyas y ahora no es la excepción.

##### DE REBOTE

El panismo ha salido a manifestarse en defensa del voto y del triunfo que, dicen, los asiste. Militantes y figuras importantes como Guillermo Tamborrel y Pancho Domínguez acompañaron ayer al candidato para exigir recuento de votos. Ojo, estoy hablando de San Juan del Río. Y es que en Querétaro veo muy poco probable que el candidato perdedor cuente con ese apoyo y menos con la razón.



### NOTAS PRINCIPALES

#### **A.M.: TENDRÁ 3 CARRILES CRUCE DE LOS ARCOS**

El Gobierno Estatal presentó el proyecto ejecutivo del subsistema vial “Acueducto-Río Querétaro”, que implicará la ampliación a tres carriles del paso a desnivel en Boulevard Bernardo Quintana y los Arcos, así como la construcción del puente Universidad.

#### **C: PRESENTA CALZADA VIALIDAD ACUEDUCTO**

El gobernador José Calzada Rovirosa, y el secretario de Obras, Sergio Chufani Abarca, presentaron el proyecto de Subsistema Vial Acueducto-Río Querétaro, el cual tiene el objetivo de eliminar la problemática vial que se presenta en el cruce de Calzada de Los Arcos y Bernardo Quintana.

#### **N: FLAMAZO Y APAGÓN EN MÁS DE DIEZ COLONIAS**

Un flamazo registrado anoche en el salón Chamali, en Álamos II Sección, puso en alerta a los cuerpos de socorro, al parecer todo se debió a la ruptura y chicoteo de un cable de alta tensión en Av. Industrialización, lo que habría provocado un corto circuito al interior del inmueble, lo que habría derivado después en un apagón generalizado en más de 10 colonias.

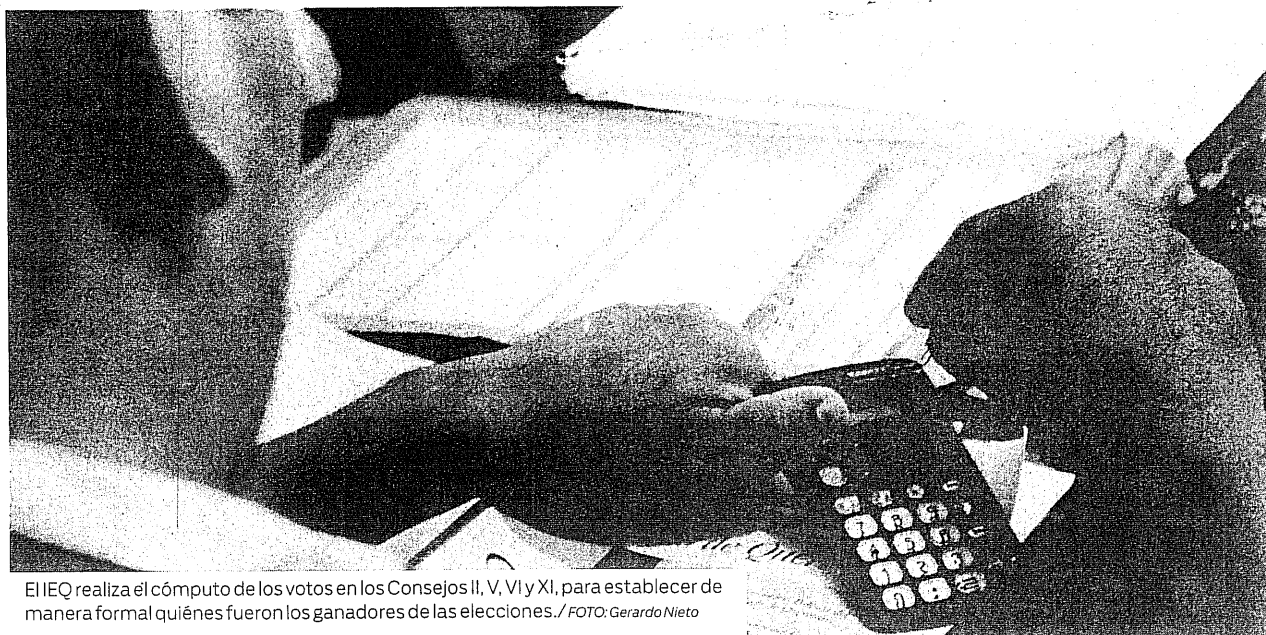
#### **PA: INICIA EN AGOSTO OBRA DE LOS ARCOS**

Este 20 de agosto iniciará el Gobierno del Estado los trabajos de ampliación de los carriles centrales de Boulevard Bernardo Quintana, con una inversión de 100 millones de pesos. La obra, que aligerará sensiblemente el tráfico de vehículos en esa importante arteria de la capital queretana, durará alrededor de 10 meses.

| FUENTES                 |                           |                              |
|-------------------------|---------------------------|------------------------------|
| DIARIOS LOCALES         | SEMANARIOS Y QUINCENARIOS | SITIOS WEB                   |
| DQ: DIARIO DE QUERÉTARO | T: TRIBUNA DE QUERÉTARO   | CyP: CIUDAD Y PODER          |
| N: NOTICIAS             | M: MAGAZINE               | RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO    |
| AM: AM                  | I18: INFORMATIVO 18       | IN: INQRO.COM                |
| C: CORREGIDOR           | FQ: FUTURO DE QUERÉTARO   | IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO |
| PA: PLAZA DE ARMAS      | LP: LIBERTAD DE PALABRA   | SQ: SEXENIO QUERÉTARO        |
| ELS: EL SOL DE SAN JUAN | PC: PODER CIUDADANO       | ARM: ARGÓN MÉXICO WEB        |
|                         | ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO | EU: EL UNIVERSAL WEB         |
|                         |                           | EE: EL ECONOMISTA            |
|                         |                           | J: LA JORNADA                |
|                         |                           | R: REFORMA                   |

# Se retrasa cómputo de las actas en el IEQ

» Desde las 08:00 horas, personal del Instituto Electoral de Querétaro comenzó la revisión de las actas levantadas el día de la jornada electoral



El IEQ realiza el cómputo de los votos en los Consejos II, V, VI y XI, para establecer de manera formal quiénes fueron los ganadores de las elecciones. / FOTO: Gerardo Nieto

**Diego Armando Rivera**

**TRANSPARENCIA**

En al menos cinco Consejos Distritales del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) el cómputo de actas ha presentado un retraso importante y hasta el cierre de esta edición no habían concluido con la revisión de las actas levantadas el día de la jornada

electoral.

a.m. de Querétaro se dio a la tarea de recorrer durante este martes los Consejos Distritales que desde las 08:00 horas comenzaron con el cómputo de actas con la intención de que al final de esto se pudiera establecer de manera formal quiénes fueron los ganadores de las elecciones constitucionales a nivel local.

Ante esta situación hasta el cierre de edición en los Consejos II, V, VI y XI seguía con el

cómputo, ya que los representantes de los partidos políticos hicieron válida su exigencia de realizar un recuento administrativo en varias de las casillas que se revisaron ya que los números establecidos en las actas no correspondían con el conteo rápido realizado.

Aunado a esto en el Distrito IV se mantenían a la espera de que el VI les indicarán si requerían de algún recuento administrativo de las actas en la elección que corresponde al ayuntamiento de

Querétaro.

Estas sesiones deben realizarse de manera continua, por lo cual no se pueden declarar en receso hasta que no se hayan concluido el cómputo de las actas.

De acuerdo a funcionarios del IEQ estos recuentos históricamente se podían concluir después unas cinco horas pero en este año debido a las múltiples observaciones que pidieron revisar los representantes de los partidos políticos ha sido más lento de lo acostumbrado.

# Entrega IEQ constancia de mayoría a Macías

## NOTICIAS

La tarde ayer, en las instalaciones del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) de este municipio, se hizo entrega de la constancia de mayoría de presidente electo a Luis Antonio Macías Trejo, quien estuvo acompañado de su fórmula de regidores y quienes a partir de este momento, ya cuentan con el documento que los avala como los ganadores de este proceso de elección.

Asimismo, ya concluido el protocolo de entrega del documento, presidente electo agradeció la manera en que le IEQ llevó este proceso, y que de igual manera fue determinante para que existiera un respeto después de las elecciones, en las cuales le favoreció el voto de los ciudadano Tequisquiapienses.

“Si me permiten, quiero agradecer y



## Agradezco al IEQ la imparcialidad durante este proceso

reconocer el trabajo desarrollado por el IEQ en el cual fue llevado con mucha imparcialidad de principio a fin, un proceso limpio y transparente. Agradecer a mis compañeros candidatos y que me estarán acompañando en el cabildo de mi administración, Gustavo Pérez Rojano (PAN) y Alfredo Sahagún (PRD) quienes mostraron un gran respeto y una madurez política intachable al momento de conocer los resultados y sumarse al proyecto que Antonio Macías tiene para que a Tequisquiapan le vaya bien.”

COMO ALCALDE ELECTO DE TEQUISQUIAPAN

## Entregan Constancia a Macías

**T**EQUISQUIAPAN, Qro.- La tarde de este martes 3 de julio, en las instalaciones del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) de este municipio, se hizo entrega de la constancia de mayoría de presidente electo a Luis Antonio Macías Trejo, quien estuvo acompañado de su fórmula de regidores y quienes a partir de este momento, ya cuentan con el documento que los avala como los ganadores de este proceso de elección.

Asimismo ya concluido el protocolo de entrega del documento, presidente electo agradeció la manera en que el IEQ llevó este proceso y que de igual manera fue determinante para

que existiera un respeto después de las elecciones, en las cuales le favoreció el voto de los ciudadanos tequisquiapenses.

“Si me permiten, quiero agradecer y reconocer el trabajo desarrollado por el IEQ en el cual fue llevado con mucha imparcialidad de principio a fin, un proceso limpio y transparente. Agradecer a mis compañeros candidatos y que me estarán acompañando en el cabildo de mi administración, Gustavo Pérez Rojano (PAN) y Alfredo Sahagún (PRD) quienes mostraron un gran respeto y una madurez política intachable al momento de conocer los resultados y sumarse al proyecto que Toño Macías tiene para que a Tequisquiapan le vaya bien”, comentó

el ahora presidente electo Toño Macías.

Posteriormente se dio cita en las instalaciones del Comité Directivo Municipal del PRI de Tequisquiapan, para dar un mensaje a toda la militancia, simpatizantes y toda la gente que lo acompañó por este largo pero victorioso camino, en busca de recuperar el municipio después de 9 años.

“Hoy reunido con toda mi gente de partido les vengo a agradecer el apoyo brindado durante esta campaña, Toño Macías no los va a defraudar, Toño Macías cumplirá todos los compromisos firmados y tengan la certeza de que juntos vamos hacer que Tequisquiapan cambie”, Finalizó, Macías Trejo.

## Valida IEQ a Bocanegra

POR **Luz María Rodríguez**  
**@luzmarrodriguezg**  
**NOTICIAS**

Después de una jornada de casi doce horas hay resolución definitiva por parte del Instituto Electoral de Querétaro en las elecciones para diputado local del XI Distrito. El Consejo distrital, con sede en Pedro Escobedo, da el triunfo a diputados por principio de mayoría relativa, en el caso del XI Distrito, al candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Alejandro Bocanegra Montes.

El presidente del Consejo distrital, Miguel Pacheco, hizo la declaratoria de validez en esta elección de diputados y aseveró que fue cumplido con la legalidad en el cómputo y en la jornada electoral.

Antes de esta resolución, el representante suplente del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Carlos Sánchez, pidió la nulidad de las elecciones en este distrito, esto afirmando el argumento de que no se contaba con los paquetes electorales y que ningún representante del PRD firmó

tales actas ya que aparecen efectivamente sin firmas de representantes de este partido.

Esta petición fue basada en el artículo 110 de la Ley Electoral. A lo que el representante del Partido Revolucionario Institucional, José Othon Silva García, respondió que los argumentos son ligeros, que no se entregan pruebas y que hay incongruencias, ya que la sintaxis del documento presentado por Carlos Sánchez para la nulidad en la elección de diputados menciona en un apartado 'al ayuntamiento' en lugar de 'diputado local por el XI Distrito'.

El Consejo distrital afirmó que la nulidad no puede llevarse a cabo ya que el representante suplente del PRD pide esta antes de los resultados ya finales, cuando solamente se tienen los parciales.

La nulidad final no procede con cinco votos en contra y cero a favor, por los cinco consejeros de este Consejo distrital; y es así como se llega a la resolución y validación de estas elecciones por parte de este.

## GERARDO SÁNCHEZ Recibe constancia de mayoría

POR **Luis Garduño López**

**NOTICIAS**

Ayer por la tarde, sin mayor preámbulo el la Presidenta del Consejo Distrital IX del Instituto Electoral de Querétaro, con sede en San Juan del Río, Flor Kerene Borja Cruz en cumplimiento a sus competencias legales; hizo entrega de su constancia de mayoría al priista Gerardo Sánchez Vázquez como diputado electo por el Principio de Mayoría Relativa en el IX Distrito.

Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 36, fracción IV y 116, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 8, 16 y 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 13 17,83 fracción VIII, 143 fracción II inciso 'f' y 149 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro y siendo declarada la validez de la elección

celebrada el 1 de julio de 2012.

Previamente, la Secretaría Técnica de este Consejo Distrital, Azalia Monserrat Vázquez Ibarra, dio lectura a los resultados de esta elección a diputado local por el IX Distrito y señaló: "Partido Accion Nacional, 16 mil 481 votos; Partido de la Revolución Democrática, 7 mil 434 votos; Movimiento Ciudadano, mil 271; Nueva Alianza, 2 mil 496; Partido del Trabajo, mil 352; y la coalición 'Compromiso por Querétaro', 23 mil 415 votos; teniendo un número de votos nulos de 2 mil 743".

Apuntó Vázquez Ibarra, que de lo anterior se desprende que la fórmula registrada por la coalición "Compromiso por Querétaro", obtuvo el triunfo de la elección de diputado por el Principio de Mayoría Relativa del Distrito IX, misma que encabezó Gerardo Sánchez Vázquez y su suplente Juana Ávila Suárez.

# Apolinar es Diputado

POR **Verónica Piñón**

@verimini  
**NOTICIAS**

Tras casi diez horas de recuento de votos, el Partido Acción Nacional (PAN) ratificó su triunfo en el VI Distrito, al obtener mil 092 sufragios más.

El Director Ejecutivo de Organización Electoral del IEQ, Roberto Rodríguez Ontiveros, explicó que fueron 137 paquetes con 52 mil 889 boletas las que se sometieron al 'voto por voto'; sin que se afectará el resultado dado a conocer por el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) que favorecía al panista Apolinar Casillas.

El recuento se realizó bajo el supuesto previsto en el artículo

150, fracción II de la Ley Electoral de Querétaro, que a la letra señala: "cuando el total de los votos nulos sea superior a la diferencia entre el primero y el segundo".

"La ley señala que para proceder al recuento, además de darse el supuesto, debe promoverlo el representante del partido o coalición que obtuvo el segundo lugar y en este caso quien obtuvo el segundo lugar fue la coalición Compromiso por Querétaro", indicó.

Para el caso de un posible recuento de votos de la elección del ayuntamiento de Querétaro, Rodríguez Ontiveros, explicó que se deberá esperar al cómputo en los seis distritos de la capital para conocer si los resultados encuadran con alguno de los supuestos pre-



vistos en la ley.

"Terminado el cómputo del ayuntamiento, entonces ahí es donde se sabe si se dio o no ese supuesto, si se diera y lo hace valer el segundo lugar entonces se entraría al recuento de la elección de ayuntamiento", informó.

## Los resultados después del recuento son:

Votos nulos: 3, 263

PAN Apolinar Casillas: 22, 302

Coalición 'Compromiso por Querétaro' Francisco Hernández: 19,750

Diferencia entre el 1ro. y 2do. lugar: 2,552

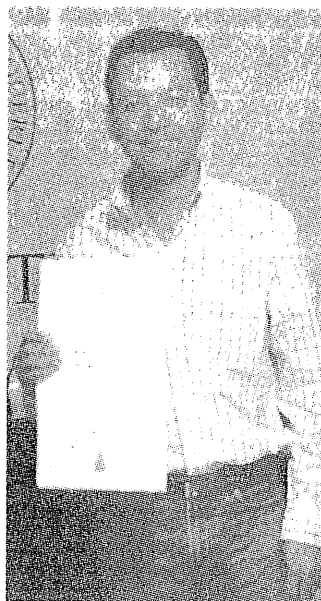
# Amplía sus votos Cano

**\*Recibe el panista su constancia de mayoría**

POR **Marittza Navarro**  
**@reportemar**  
**NOTICIAS**

Al filo de las 12 de la noche, Alejandro Cano Alcalá del Partido Acción Nacional, recibió la constancia de mayoría que lo acredita como el diputado electo del V Distrito local, ello tras el recuento voto por voto que instruyera el Instituto Electoral de Querétaro.

Desde las 08:00 de la mañana, los integrantes del Consejo Distrital V, contando con la presencia de representantes de los partidos, se dispusieron a abrir los paquetes electorales y a hacer el recuento, resultando 938 votos más de los



computados el 1 de julio.

Tras recibir la constancia, el diputado electo expresó: "hoy

adquirimos una gran responsabilidad con nuestro estado, con los ciudadanos, la cual obviamente la vamos a cumplir a cabalidad, nos hicieron sufrir un poquito con este recuento de votos pero sabíamos que los ciudadanos y presidentes de las casillas habían hecho el trabajo correcto".

-¿Qué sigue previo a su protesta? "vamos plantear con el grupo legislativo cuáles serán los temas que abordaremos en común y también hice un compromiso de antes de rendir protesta regresar nuevamente a las colonias, hacer una agenda de trabajo, una agenda de necesidades y poder apoyarlos desde el primer día de mi gestión".

## RECIBE CONSTANCIA

**Diego Foyo,  
diputado electo**

Este martes, el priísta Diego Foyo López, recibió de manos de los Consejeros Electorales del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), la constancia de mayoría en donde se acredita que obtuvo un total de 13, 671 votos, lo que equivale el 38.33 por ciento de la participación ciudadana.

Diego Foyo se convirtió con ello en diputado electo por el I Distrito local, luego de una larga jornada electoral y 45 días de campaña y por ello se reportó listo para iniciar con el trabajo, que, reiteró, será más en las calles de su distrito, que en su oficina que estará ubicada en la Legislatura del Estado de Querétaro.

Será el próximo mes de septiembre cuando Diego Foyo López esté ingresando a la Casa Mota con cada una de sus compromisos, que, asegura, serán cumplidos a cabalidad.

SEÑALA HIRAM RUBIO

# Dudas sobre licencia de Carlos De los Cobos

por **Aimée Pacheco**

Ante la falta de claridad en la solicitud de licencia que el Consejero electoral Carlos de los Cobos Sepúlveda presentó ante la legislatura local, de momento no será llamado el Consejero suplente, señaló el presidente de la Mesa Directiva Hiram Rubio García.

Fue el pasado lunes cuando se dio cuenta en la Mesa Directiva de la solicitud de licencia solicitada por el Consejero Carlos de los Cobos el pasado 29 de junio, sin embargo esta señala que es de tiempo indefinido, por lo que se puso a consideración de los integrantes de la Mesa; y con la asistencia técnica del área de Asuntos legislativos.

Y es que la Ley electoral contempla que sólo se llamará a los suplentes, cuando se presente una ausencia definitiva, y para que sea definitiva

hay que realizar dicho planteamiento, señaló.

“En principio, nosotros creemos que no. De tal suerte que vamos a esperar la opinión técnica del área de Asuntos Legislativos, pero en principio creemos que no se actualiza el supuesto de la ausencia definitiva, a menos que cambiará su planteamiento en la solicitud del Consejero De los Cobos”, dijo.

Es hoy cuando la Dirección de asuntos legislativos deberá tener su definición, y en la próxima sesión de Mesa Directiva cuando se resolverá si hay lugar a llamar al suplente o en su caso requerir al Consejero para que aclare el sentido de su solicitud, y ratifique su voluntad de separarse de forma definitiva de su cargo, dijo al admitir que se puede tratar de un error de redacción o la mala aplicación de algún término.

“No hay claridad si el consejero desea regresar si su estado de salud se lo permite más adelante”, indicó Rubio García, quien señaló que lo conveniente sería requerirlo para que aclare el alcance de su solicitud.

Consideró sin embargo, importante la integración total del Consejo general del Instituto Electoral de Querétaro, aún cuando haya pasado ya el proceso electoral.

“Consideramos importante que quede integrado en su totalidad el Consejo, más en este momento que está en su etapa final el proceso electoral, por lo que estaremos atentos y en comunicación con el Consejero presidente, para atender en su caso, los requerimientos en ese órgano”, dijo al considerar que el funcionamiento está garantizado, como se observó en el proceso electoral del pasado fin de semana.

# No se puede llamar al consejero suplente: Hiram

*\*Se aplaza la llegada de Carlos Silva*

POR **Marittza Navarro**

**@reportemar**

**NOTICIAS**

A través de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Legislatura, se solicitará al consejero electoral Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda, aclare cuál es la situación que guarda su solicitud de licencia, y es que hay dudas entre los diputados, por lo que no se puede llamar al suplente.

Así lo explicó Hiram Rubio García, presidente de la Mesa Directiva del Congreso, quien indicó en el documento de fecha 29 de junio —que llegó por la tarde a la Legislatura—, el consejero pide licencia por tiempo “indefinido”, al no haber aclaración de tiempo queda la duda si prevé regresar o si su permiso es “definitivo”.

“El escrito donde plantea su separación del cargo el consejero De los Cobos, él está solicitando una licencia por tiempo indefini-

do, me parece que no es claro el propósito si se habrá de retirar de forma definitiva”.

Es por ello que se pedirá aclaración en la redacción para intención real; en la carta expone que se retira por motivos de salud.

Hiram Rubio, refirió que en tanto no se disipe esta duda, la Mesa Directiva no puede iniciar el trámite para llamar al suplente.

Si la licencia es definitiva, entonces el llamado al consejero suplente (en orden de prelación) estaría tomando protesta en Sesión Ordinaria de Pleno, programada para la siguiente semana.



## Hay que ser comprensivos con De los Cobos, pide Ortiz

POR **Marittza Navarro**

**@reportemar**

**NOTICIAS**

La ausencia del consejero Carlos De los Cobos es lamentable porque es un hombre capaz, dijo Mauricio Ortiz Proal, al tiempo de que expuso "es grave que los actores políticos" levanten suspicacias entorno al tema.

El presidente del Partido Revolucionario Institucional en la capital, se refirió al consejero Carlos Alfredo De los Cobos Sepúlveda, como un experto en el derecho electoral, alguien que le hizo bien al Instituto Electoral de Querétaro (IEQ). Cabe recordar que el consejero solicitó licencia por motivos de salud un día antes de la jornada electoral.

"Lo lamento mucho, yo no he hablado con el consejero, entiendo que es por motivos de salud y él llevó a cabo un desarrollo ejemplar de las funciones que cumplió, Carlos de los

Cobos es un experto en el derecho electoral y aportó su conocimiento con voluntad y todo su esfuerzo para trabajar en una institución que respetamos todos los queretanos".

Debido a que el asunto ha 'levantado suspicacias' entre los distintos sectores sociales y políticos, el presidente del Partido en la capital, mencionó los políticos no deben de tomar esas posturas y se tenga comprensión en el hecho de que la salud del consejero es delicada.

"Yo no quisiera construir teorías en base a sus posiciones, me parece muy grave que los actores políticos actuemos de esa manera, yo más bien quisiera pensar por lo que he sabido por los medios de comunicación, que la condición de salud del consejero De los Cobos no era óptima y tratándose de eso siempre hay que priorizar lo primero, habría que ser comprensivos con él, lamentamos mucho su ausencia, porque nos parece una gente responsable, seria, prudente y un conocedor en la materia".

# Suspense en 11 alcaldías

► Analiza IEQ solicitudes de recuento de votos, pero ya dio 7 constancias de mayoría

por Aimée Pacheco

Prevalece el suspense en 11 presidencias municipales tras la reñida votación local del domingo, pues el Instituto Electoral (IEQ) sólo ha desahogado y entregado constancias de mayoría para siete alcaldías y tiene aún pendientes de resolver 16 solicitudes de recuento administrativo en las que podrían revertirse las diferencias de votos.

Arroyo Seco, Cade-reyta, Ezequiel Montes, Landa de Matamoros, Peñamiller, San Joaquín y Tequisquiapan son las Presidencias Municipales ya avaladas por el IEQ y que cuentan desde ayer con al-

calde electo para el periodo 2012-2015.

Además, en los casos de las alcaldías de San Juan del Río, Pedro Escobedo, Pinal de Amoles y Jalpan, todos con muy cerradas diferencias, el organismo electoral evaluaba anoche aún las solicitudes de recuentos.

Todo lo contrario en Querétaro, donde el PRI aventajó al PAN, pero sigue siendo analizado por el IEQ a pesar de que la diferencia entre los candidatos punteros es mayor que la cantidad de los votos nulos.

**S**iguen en “veremos” las diputaciones locales en los Distritos II, V y VI de Querétaro; el VII de Corregidora, el VIII en Amalco de Bonfil y Huimilpan, el X en San Juan del Río, según el informe proporcionado por el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ).

A través de un comunicado de prensa, el IEQ informó que el recuento en estos casos sólo se había concluido (al corte de su reporte, a las once de la noche) en los Distritos V y VIII.

De las elecciones para la Presidencia Municipal el recuento fue solicitado en los municipios de Toluca, donde el PAN ganó con 546 votos de diferencia sobre el PRI, y 820 votos nulos. Y se dio cuenta de un cómputo parcial en los Distritos I, III y IV de Querétaro.

“Los cómputos parciales y totales de las elecciones de Ayuntamiento, asignación de regidores por el principio de representación proporcional y diputados por mayoría relativa, se realizan de acuerdo a la Ley Electoral a partir de las 8:00 horas del martes posterior al día de la elección”, informó el Instituto en dicho comunicado.

Según la Ley Electoral, en su artículo 150 “el recuento administrativo, procede-

rá únicamente cuando la diferencia entre el primero y el segundo lugar sea igual o menor al uno por ciento de la votación total emitida o cuando el total de los votos nulos sea superior a la diferencia entre el primero y segundo lugar”.

Hoy continuarán los procedimientos conforme a lo establecido por el artículo 149 donde se establece que “los Consejos Distritales y Municipales se declararán en sesión permanente, hasta en tanto el Consejo distrital que le corresponda conocer de cómputos totales y ordenar recuentos, los concluya”.

Hasta ayer sólo se dio cuenta –de manera oficial– de la entrega de Constancias de mayoría en los municipios de Arroyo Seco, Cadereyta de Montes, Ezequiel Montes, Landa de Matamoros, Peñamiller, San Joaquín y Tequisquiapan.

Luego de que el presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) José Vidal Uribe Concha anticipó (desde el pasado lunes) que las condiciones estaban dadas en 16 posiciones entre alcaldías y Distritos locales para hacer el recuento administrativos, a solicitud de las fuerzas políticas, se hicieron los primeros anuncios, ayer se celebraron las sesiones de cómputo en 24 Consejos Distritales, con fundamento en el artículo 149 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro.

En cuanto a los cómputos para la elección de diputados, se desahogaron en su totalidad los Distritos: I, III y IV de Querétaro, IX de San Juan del Río, XI de Pedro Escobedo, XII de El Marqués, XIII de Colón y Toluca, así como el XV de Pinal de Amoles y Jalpan de Serra.

En las primeras horas de ayer, la representación del Partido de la Revolución Democrática anunció que solicitará el recuento administrativo en Pedro Escobedo, el único municipio que prometía ser para el PRD y finalmente quedó en manos del PRI con diferencia de 423 votos, cuando la nulidad fue de un mil 524.

En San Juan del Río, donde la diferencia es de 691 votos, contra cuatro mil 368 nulos, el candidato del PAN, Roberto Carlos Cabrera Valencia confirmó la solicitud de recuento ante el IEQ. El caso de Querétaro, donde el PRI aventajó sobre el PAN sigue siendo analizado, a pesar de que es mayor la diferencia entre los votos del candidato puntero y los votos nulos.

Las condiciones para el recuento también aparecieron en el municipio de Pinal de Amoles, ganado por el PRI, donde la diferencia es de 162 votos, y mayor la cantidad de votos nulos con 931. Caso similar se vive en Jalpan de Serra donde la diferencia entre los dos primeros lugares es de 748 votos contra 940 nulos.

# El voto nulo alcanza registro

\*Las tendencias del PREP indican que el PAN gana cuatro de los seis Distritos de Querétaro, pero pierde la capital

POR **Luz María Rodríguez**

**luzmarrodriguezg**

**NOTICIAS**

Hasta antes de abrir los paquetes electorales el PREP del IEQ, indicó que hay un total de 22 inconsistencias en las actas del ayuntamiento; mientras que para el Distrito I local se encuentra una inconsistencia, el Distrito II local presenta 10 inconsistencias, el III Distrito tiene cinco, en el IV son también cinco las inconsistencias, el V Distrito presenta tres y en el VI Distrito son siete inconsistencias en las actas electorales; estas varían entre actas mal llenadas, suma de votos mayor a las boletas entregadas, actas con votos no coincidentes, actas ilegibles y no haber acta en el exterior del paquete.

Hasta el momento, antes de abrir los paquetes electorales, se han contabilizado para el ayuntamiento 376 mil 326 votos de los cuales se han repartido en 160 mil 005 votos para la coalición "Compromiso por Querétaro"; y para Acción Nacional son 145 mil 052 los votos recibidos.

En las diputaciones locales, donde se han contabilizado 372 mil 141 votos, es el Partido Acción Nacional quien ha recibido más a pesar de no haber sido favorecido en el ayuntamiento ganando virtualmente cuatro de los seis distritos locales.

Con ello, la manera de votar de la gente ha dejado de ser el llamado 'voto cascada' tachando todas sus boletas por un sólo partido, para convertirse en un 'voto diferenciado' repartiendo a los diferentes partidos sus tachas en las boletas y se podría llegar a pensar que es ahora por el candidato por quién vota la gente y no por el partido.

Las dos fuerzas políticas tradicionales de Querétaro son las que nuevamente se han llevado la mayoría de votos tanto en el ayun-

tamiento como en las diputaciones locales, federales y el senado y tal parece también para la presidencia de la República.

En las diputaciones locales el PAN ha recibido 147,212 votos de los contabilizados hasta el momento, solamente 2,160 votos más que los recibidos para la presidencia municipal, mientras que el PRI en sus diferentes coaliciones ha recibido 130,237 votos, 29,768 menos de los votos que recibió el partido en la elección

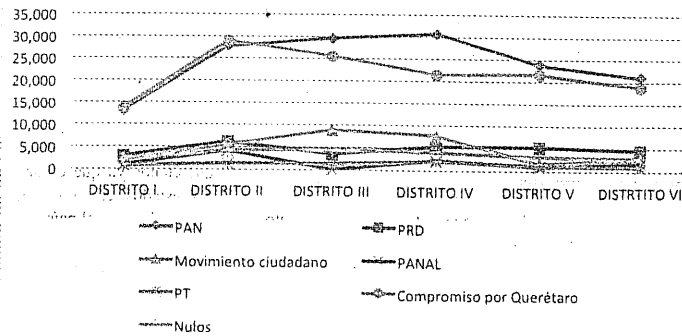
para presidente municipal.

Estos 29,768 votos se han repartido entre los diferentes partidos de izquierda siendo el PRD y Movimiento Ciudadano los beneficiados entre estos partidos, ya que aunque no ganan sí tienen posibilidades de tener representantes en las diferentes cámaras.

El partido que se ha visto menos beneficiado con el voto de la gente tanto en el ayuntamiento como en las diputaciones locales es el Partido del Trabajo con solamente 6 mil 682 votos para la presidencia municipal y una suma de 7 mil 413 en las seis diputaciones locales. Los votos nulos alcanzarían 'el registro' en cualquiera de los distritos o en el ayuntamiento ya que en muchos casos fueron más los votos nulos que los votos dados a algunos partidos políticos.

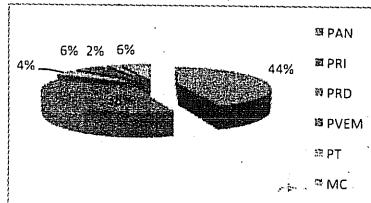
A pesar de que de los 15 Distritos locales con los que cuenta el estado fue el PRI, en sus diferentes coaliciones, el que ganó la mayoría quedándose con ocho distritos, hasta antes de abrir los paquetes electorales y tener ganadores oficiales, es el Partido Acción Nacional con siete distritos quien obtuvo un mayor porcentaje de votación con un 35.76 por ciento de la votación total de todos los distritos.

### Comportamiento electoral en los seis distritos locales



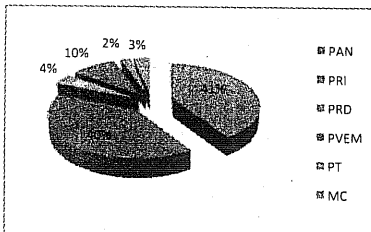
#### Votación por partido Distrito I

|      |        |
|------|--------|
| PAN  | 69,855 |
| PRI  | 58,999 |
| PRD  | 6,539  |
| PVEM | 9,947  |
| PT   | 3,024  |
| MC   | 9,570  |



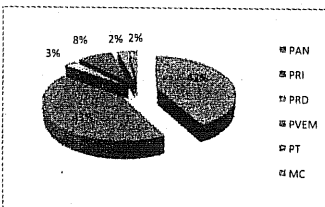
#### Votación por partido Distrito II

|      |        |
|------|--------|
| PAN  | 59,869 |
| PRI  | 59,375 |
| PRD  | 5,904  |
| PVEM | 14,047 |
| PT   | 3,016  |
| MC   | 5,042  |



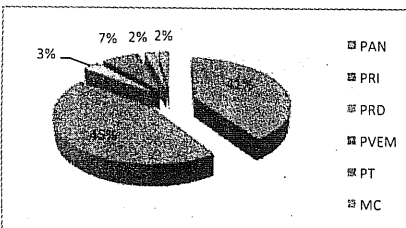
#### Votación por partido Distrito III

|      |        |
|------|--------|
| PAN  | 64,824 |
| PRI  | 65,744 |
| PRD  | 4,293  |
| PVEM | 12,963 |
| PT   | 3,400  |
| MC   | 3,001  |

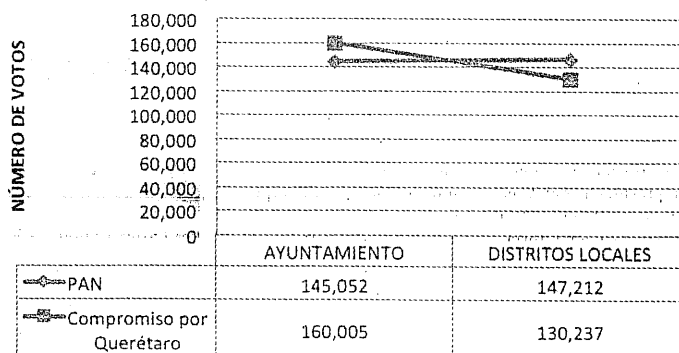


#### Votación por partido Distrito IV

|      |        |
|------|--------|
| PAN  | 67,736 |
| PRI  | 74,575 |
| PRD  | 5,401  |
| PVEM | 12,336 |
| PT   | 3,517  |
| MC   | 3,783  |

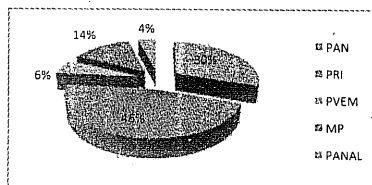


### Comportamiento electoral PRI y PAN



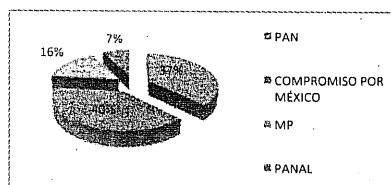
### Votación por partido Distrito I 2012 PREP

|       |        |
|-------|--------|
| PAN   | 55,781 |
| PRI   | 85,598 |
| PVEM  | 10,884 |
| MP    | 25,414 |
| PANAL | 7,590  |



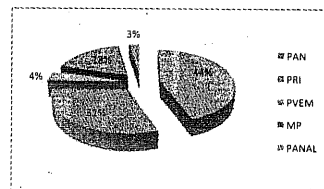
### Votación por partido Distrito II 2012 PREP

|                       |        |
|-----------------------|--------|
| PAN                   | 71,870 |
| COMPROMISO POR MÉXICO | 76,296 |
| MP                    | 31,044 |
| PANAL                 | 14,012 |



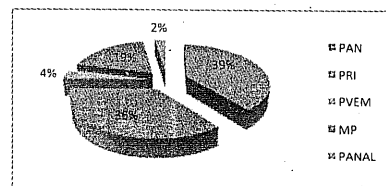
### Votación por partido Distrito III 2012 PREP

|       |        |
|-------|--------|
| PAN   | 86,970 |
| PRI   | 60,237 |
| PVEM  | 7,865  |
| MP    | 35,429 |
| PANAL | 5,207  |



### Votación por partido Distrito IV 2012 PREP

|       |        |
|-------|--------|
| PAN   | 77,965 |
| PRI   | 71,530 |
| PVEM  | 7,480  |
| MP    | 37,602 |
| PANAL | 4,960  |





## EN CORTO

EN BREVE

### Inicia PAN resistencia civil

**Roberto Cabrera Valencia, ex candidato del Partido Acción Nacional (PAN) a la Presidencia Municipal de San Juan del Río, anunció que la resistencia civil pacífica anunciada desde el día de la jornada electoral, comenzó por la tarde de ayer con una marcha que abarcará las principales avenidas y calles de esta ciudad.**

El abanderado del PAN estableció que ayer en punto de la 08:00 horas solicitó al Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) el 'recuento administrativo' de cada una de las más de 100 mil boletas

electorales, y urgió al Programa de Resultados Preliminares (PREP) del IEQ contabilice las cinco casillas que están pendientes.

Sobre la marcha, Cabrera Valencia, destacó que es un movimiento pacífico que respetará el derecho de terceros y que por lo tanto cuenta con las garantías constitucionales de libre tránsito.

"Le hacemos una invitación respetuosa a la participación ciudadana a la manifestación libre, porque es una garantía constitucional que tenemos. Ya pasó el proceso electoral efectivamente pero la legalidad contempla que los ciudadanos y ciudadanas puedan defender un resultado electoral. Tenemos el derechos de exhibir que tenemos la razón, es una marcha que no afectará a terceros y respetaremos el flujo vehicular", garantizó el aún aspirante a la alcaldía.  
(Claudio Osornio / San Juan del Río)

.....

DURANTE EL SACUQUERO

EN EL RÍO

## Analizan perredistas denuncias

**Agripino Torres Gómez, ex candidato a la Presidencia Municipal de San Juan del Río, por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), adelantó que están analizando las diferentes denuncias y quejas que han recibido de militantes perredistas, durante la jornada electoral, en esta demarcación.**

"Aquí en San Juan del Río estamos analizando los incidentes y sólo estaremos reconociendo, la información que nos está dando el Instituto Electoral de Querétaro y obviamente dará a conocer al ganador y nosotros lo estaremos respetando, ya que lo confirme el IEQ", subrayó el perredista. (Claudio Osornio / San Juan del Río)

## Votan 72% de ciudadanos

**Alfredo Flores Ríos, Presidente de la Comisión Electoral del Instituto Electoral de Querétaro, destacó que el municipio de Tequisquiapan se posicionó como el número uno en participación electoral, con un 72.73 por ciento de personas que hicieron valer su derecho al voto.**

El funcionario electoral, dijo que San Juan del Río pasó de ser último lugar, en este rubro al penúltimo sólo por encima de Huimilpan.

Ríos Flores explicó que el proceso federal y sobre todo la elección del Presidente de la República, provocó que todos los municipios incrementaran su participación. En el caso de San Juan del Río, el cual aparecía como último lugar en esta lista, se logró incrementar su participación en un 8 por ciento. (Claudio Osornio / SJR)

ESTOS DÍAS RECIBIRÁN MÁS QUEJAS

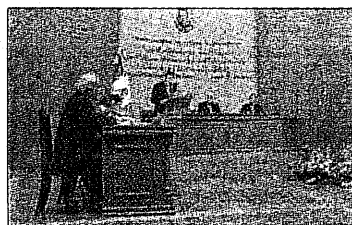
## Sala electoral tiene seis recursos por resolver: Tribunal

Arlene Patiño  
EL ECONOMISTA

LA SALA Electoral del Tribunal Superior de Justicia de la entidad resolverá en próximos días seis casos de partidos políticos que impugnaron previo a la jornada electoral.

La magistrada Basilsa Balderas indicó que previo a la elección se recibieron 25 apelaciones por parte de partidos políticos y seis inconformidades de ciudadanos, de las cuales la Sala Electoral ya definió 25. Recordó que estos casos tienen relación con los procedimientos especiales sancionadores que aprobó el Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro. "Hasta este momento se han resuelto 25 y en breve, dos o tres días, la Sala Electoral sesionará para resolver los casos pendientes", destacó.

Basilsa Balderas dio a conocer que se modificó el registro de la lista de candidatos plurinominales a las diputaciones locales del PAN, intercambiando las posiciones dos y tres, atendiendo el prin-



**Inconsistencias.** Partidos políticos y ciudadanos presentaron quejas antes de la elección. FOTO EE: EDUARDO TREJO

cipio de equidad de género, el cual tiene un recurso de apelación ante la Sala Regional Electoral con sede en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, por lo que habría que esperar la determinación de la autoridad judicial en este caso.

La Magistrada de la Sala Electoral del Tribunal de Justicia del Estado informó que tendrán que esperar a que se cumpla el plazo legal que permite a los órganos electorales definir sus procesos administrativos; sin embargo, estarán esperando a que partidos políticos y candidatos presenten inconformidades durante la recepción de actas de votación y paquetes electorales.

# Correa, firme

POR **Alejandrina López**  
**@AlejandrinaLpez**  
**NOTICIAS**



Juan Felipe Gómez García, secretario Técnico del III Consejo Distrital del IEQ, informó que las principales irregularidades encontradas fueron: boletas en urnas equivocadas, y la más grave, dejaron votar a ciudadanos que no aparecían en la lista nominal.

Informó que las principales irregularidades encontradas en ese Distrito fueron: “que la gente se equivocaba al depositarlas en las urnas, ya que al estar las cuatro urnas contiguas fue confuso para la gente”, esto, a pesar de que el color de la urna coincidía con el de la boleta.

Para el Instituto Electoral de Querétaro, a diferencia de los representantes de

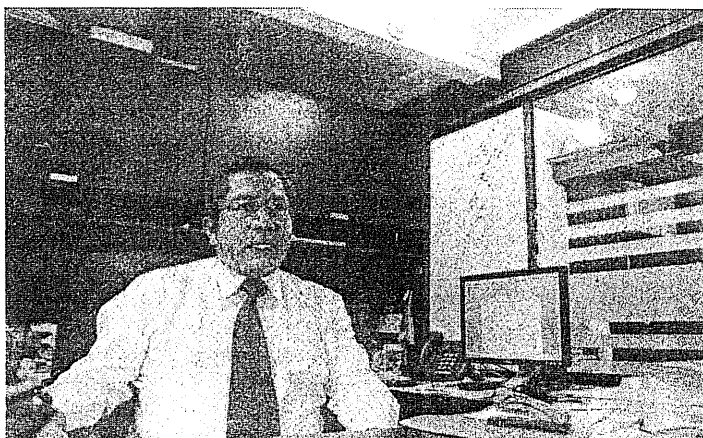
casilla, sí es una irregularidad, porque al último, los números no coinciden: “no son graves, pero lo que sí fue grave es que se permitió votar a gente que no estaba registrada en la lista nominal”, la única cuestión es que uno tiene que entender que los funcionarios de casilla no son personas que sepan mucho de los procedimientos que lleva a cabo el IEQ, por ello se entiende que se puedan cometer estos errores y, señaló, son comunes en una elección.

Indicó que estos cambios sólo afectaron en lo mínimo y sólo en una casilla; de la cual se abrió el paquete y se volvió a contar, sin embargo no cambió los resultados, por lo que Enrique Correa, candidato a diputado por el III Distrito, por el Partido Acción Nacional, quedó al frente.

## EN CORTO

ADMINISTRACIÓN

### Se preparan a entregar municipio



Rodrigo Álvarez

**El Contralor del municipio de Corregidora, Fernando Zámano** Hernández, informó que legalmente la entrega recepción de la administración pública, comenzará hasta que el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) entregue su constancia al ganador de la contienda. Indicó que a partir de ese momento, se establecerá contacto con el representante de la nueva administración.

Explicó que ya han realizado 2 simulacros en donde prepararon toda la información que entregarán. El funcionario municipal indicó que en la búsqueda de obtener una administración en orden y transparente también realizan auditorías de la gestión centra-

lizada y descentralizada. Dentro del programa anual de auditorías, ya llevan un avance del 70 por ciento de los 3 años, mientras la Entidad Superior de Fiscalización, actualmente ya revisa el primer semestre del 2012. Dentro del pliego de observaciones actualmente vigente de las distintas secretarías y dependencias registran 29 observaciones de distinta índole como es finanzas, obra pública y administración, las cuales deberán suplir antes del viernes 6 de julio. En cuanto a los adeudos que dejarían a la próxima gestión indicó que hay un compromiso del alcalde que buscarán dejar una administración sana, sin deuda pública. (Diego Armando Rivera)

SEGURIDAD

### Siguen policías desarmados

**Elementos de la Dirección de Seguridad Pública de El Marqués** continúan desarmados, sin uniformes y sin prestaciones. En un recorrido realizado por a.m. de Querétaro se pudo corroborar que siguen en las mismas condiciones que cuando se realizó la manifestación la semana pasada. Los encargados de la seguridad pidieron no ser grabados sobre sus declaraciones e incluso pidieron discreción para evitar represalias por parte de sus jefes. En este contexto se pudo indagar que su abogada, Marisol Esquinca, ya prepara la demanda que interpondrán varios oficiales.

Por esta razón pidieron a esta casa editorial no reproducir sus apreciaciones con el fin de no afectar el proceso legal. A pesar de esto se percibe en el ánimo de los oficiales que al menos durante esta gestión, no se van a resolver sus peticiones, ya que no han visto voluntad por parte de sus superiores. (Diego Armando Rivera)



Rodrigo Álvarez

# Irregularidades y apagón en "El Marqués"

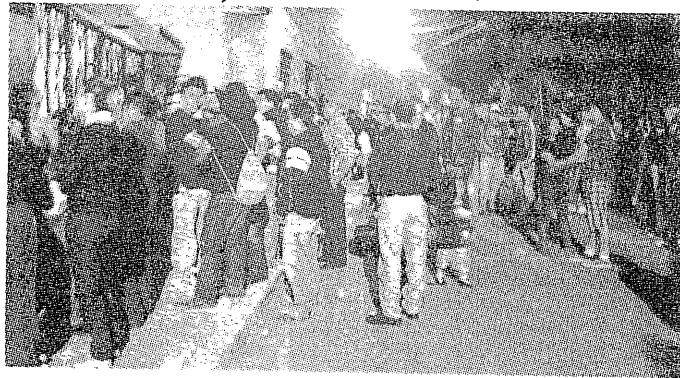
\*Quieren revivir a Juan Martínez

POR **Alejandrina López**  
@AlejandrinaLpez  
**NOTICIAS**

Con la Presidenta del Consejo Distrital del IEQ, Distrito XII, consejera cuyo familiar era candidato a las presidencia municipal, motivó por el que para este conteo solicitó su cambio por el suplente, votos faltantes, votos sobrantes, boletas depositadas en urnas erróneas y un apagón de 25 minutos, se lleva a cabo el conteo de votos de la elección de Ayuntamiento del municipio de El Marqués, conteo que hasta las 3:00 am de este día aun continuaba.

En el inicio del registro en las actas electorales, la Presidenta del Consejo de ese Distrito, María de Jesús Chávez, solicitó ante el Consejo su cambio por el consejero suplente que a votación fue el C. "Carlos".

"Pedí la autorización para no intervenir en la toma de decisiones de Ayuntamiento por que tengo un familiar que integra una de las formulas, un primo es candidato por parte del partido Movimiento Ciudadano, entonces somos parientes y preferí interponer esa excusa... es el cuarto trienio que estoy en el Consejo Distrital del IEQ en El Marqués, dos veces he sido Consejera y esta es la segunda vez que soy presidenta, tengo familia en la política, a mi familia le gusta pero a mi no", María de Jesús Chávez.



Al rededor de las 8 de la noche inició el registro de actas electorales, pero más tardaron en el asunto de la consejera que en qué el representante de la coalición "Compromiso por Querétaro", solicitará la anulación de la votación de las casillas: 186, 187 básicas; 187-1 contigua; 188 básica; 188-1, 188-2 continuas; 189 básica; 189-1, 189-2 contiguas; 191 básica; 191-1, 191-2, 191-3 contiguas; 192 básica; 192-1, 192-2, 192-3 contigua; 195, 195-1, 195-2, 195-3 extraordinarias; 197 básicas; 197-1, 197-2 contiguas; 199 básica; 199-1, 199-2 contiguas; 200 básica; y 200-1, 200-2 contiguas; bajo el argumento de que se encontraron varias irregularidades, hecho que quedo sentado en el acta.

Al continuar el conteo, el representante de la coalición solicitó en varias ocasiones el revisar ciertos paquete electorales ya que no coincidían el numero de votantes, con el numero de boletas ya que en al-

gunos paquetes sobraban votos y en otros faltaban; sin embargo aun que era evidente la falta de uno, dos o más votos, el Consejo decidió solo abrir los paquetes en los que había votos demás a pesar de la solicitud.

Cerca de las 9:40 de la noche se fue la luz, hecho que enardeció a la muchedumbre que se encontraba a las afueras del Consejo Distrital; lo miembros del IEQ corrieron a cerrar con llave las puertas, cerrar ventanas y reguardar los paquetes electorales, a pesar del buen actuar del Consejo Distrital, algunas personas comenzaron a gritar consignas de: "¡Fraude!", "¡Elección vendida!", hasta que llego la policía municipal a vigilar que no pasará a mayores.

25 minutos después, siguió la sesión permanente de registro de actas, los representantes de cada partido vieron de buena manera el actual del Consejo ante la situación.

**Aseguran que tienen ventaja y piden conteo voto por voto**

# PRD impugna elección en P. Escobedo

La tarde de ayer acudieron al IEQ a interponer recurso de revisión.

**FERNANDO TREJO**

**D**espués de que miembros del Comité Directivo Municipal del Partido de la Revolución Democrática (PRD) interpusieran la impugnación de casillas de la pasada elección, miembros del Consejo Distrital XI del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) en Pedro Escobedo, trabajan en el

conteo de votos, por lo que los resultados podrían darse a conocer en el transcurso de este día.

Mientras que los consejeros del IEQ y miembros del PRD trabajaban en el recuento de la votación del primero de julio, donde se vieron favorecidos los candidatos del Partido Revolucionario Institucional (PRI), los perredistas de Pedro Escobedo, gritaban las consignas a las afueras de las oficinas del Instituto Electoral en Pedro Escobedo, "si hay imposición, habrá revolución", "voto por voto, casilla por casilla", por la inconformidad de los resultados que favorecieron a Gracie-

la Juárez.

Por su parte Miguel Pacheco García, presidente del Consejo Distrital, comentó que ya se han revisado y contabilizado los sufragios emitidos por la ciudadanía para elegir a al Diputado Local, donde el resultado sigue favoreciendo a Alejandro Bócanegra Montes, del PRI.

"Vamos a trabajar, no sabemos hasta qué hora, pero mañana (miércoles), ya tendremos los resultados de la votación para la Presidencia Municipal, no sabemos a qué hora podemos terminar pero lo más seguro es que estemos toda la noche", concluyó.



EXIGEN PAN RECuento **VOTO POR VOTO EN SJR**

# Por cerrada votación, impugnará PRD en PE

por **Cinthia Camacho**

Pedro Escobedo 03 julio 2012.- Luego de que la candidata del Partido Revolucionario Institucional, Graciela Juárez Montes, resultó la ganadora virtual a la Presidencia Municipal, el abanderado del PRD en dicha demarcación, Salvador Piña Perusquía, impugnará ante la cerrada cifra que se dio como resultado del proceso electoral, sin embargo por parte del PRI hay la confianza de que a pesar de dicha impugnación y una vez que el Instituto Electoral haya hecho el cómputo final, los resultados les serán favorables.

Esaú Cigala, dirigente del Comité Municipal del PRI en Pedro Escobedo, resaltó que luego de los resultados preliminares, se tiene la certeza y la confianza de que los resultados no cambiarán, por lo que defenderán dicho triunfo hasta las últimas consecuencias, desde luego apeados a la ley y con el respeto que merece la población.

Indicó, que tienen la plena confianza de que una vez que el Instituto Electoral de Querétaro, lleve a cabo el cómputo realizado, el triunfo siga siendo para Graciela Juárez, ya que desde un inicio a pesar de que el margen de votos era muy pequeño, la gente le dio su apoyo a la militante priísta, de ahí que hay plena confianza.

“Tenemos plena confianza en las instituciones electorales, pero sobre todo en la ciudadanía, por lo que creemos y tenemos la plena seguridad que el triunfo es el que se ha dado a conocer, sin embargo

estamos en espera de los resultados, ya que aunque sabemos que se ganó por un margen de 500 votos más-menós, tenemos plena confianza de este logro”, sostuvo el dirigente del Comité Municipal del PRI.

Mencionó, que se han mantenido respetuosos de lo acontecido y que si el candidato del PRD quiere impugnar está en todo su derecho, “nosotros somos respetuosos y si hay impugnación se tiene todo el derecho, sin embargo nosotros confiamos en la voluntad de la ciudadanía, por lo que en próximos días se confirmarán dichos resultados”.

Por lo que externó e hizo un llamado a la militancia priísta a que mantengan la calma y sean respetuosos de las decisiones de las instituciones electorales, por lo que convocó a la unidad y mantener la calma en este proceso.

# Detectó PAN urnas infladas y boletas en blanco en SJR

MARTÍN GARCÍA

Ante medios de comunicación, el panista Roberto Cabrera Valencia; acompañado de su coordinador de campaña, Esteban Luján, refrendaron que a lo largo del municipio de San Juan del Río han encontrado diversas irregularidades, entre ellas acusaron compra de votos, amenazas e intimidaciones e incluso, urnas "embarazadas".

Luego de asegurar contar con testimonios y pruebas para respaldar estos señalamientos, refrendaron que los resultados electorales serán aceptados siempre y cuando sean esclarecidas las presuntas irregularidades detectadas.

"Es un agravio para la sociedad sanjuanense muy grande. Si tenemos una derrota la aceptamos, y las hemos tenido, pero en esta es un robo a mano ar-

mada: nada más les faltó eso: entrar a las urnas y con una pistola decir "esa urna es mía". No lo podemos permitir en una sociedad donde hay una democracia", comentó el coordinador de campaña de Roberto Cabrera.

A pesar de carecieron de representación en 11 casillas, aseguraron que en estas no han detectado irregularidades, toda vez que en suplencia de ellos, el Representante General del partido acudió a recoger las actas en las urnas.

Asimismo refrendó que mantendrán su postura de judicializar el proceso. Cabrera Valencia aseguró que llevará este proceso hasta las últimas consecuencias y se aclare quien es el verdadero triunfador de la contienda, y aceptaría una derrota aunque fuera por un voto, siempre y cuando se hayan agotado todos los procesos y se demuestre que fue una elección limpia.

Ayer por la tarde panistas realizaron marcha para exigir se adelante elección



4

DE JULIO DE 2012

PÁGINA 13

OTROS



REFORMA

SEMANARIOS

REVISTAS

## Inician resistencia civil en San Juan del Río

**Fernando Paniagua**  
CORRESPONSAL

SAN JUAN DEL RÍO, Qro.- Con una marcha que congregó a unas mil personas, el candidato a la Presidencia Municipal de esta localidad, Roberto Cabrera Valencia, inició ayer un movimiento de resistencia civil pacífica en demanda de que las autoridades electorales locales cuenten nuevamente todas las boletas de la elección del pasado domingo.

Con el respaldo de la dirigencia de su partido, Cabrera Valencia encabezó la marcha que recorrió las principales calles de la cabecera municipal.

“Convocamos a todos los sectores de la población con valor para defender el triunfo que nos corresponde”, sostuvo Cabrera Valencia previo a la marcha.

La movilización, advirtió el panista, será la primera de una serie de acciones que emprenderán en demanda de que el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) autorice el recuento de la totalidad de los votos emitidos el domingo en la elección municipal.

Al término de la marcha y frente a la Junta Distrital del IEQ, Cabrera Valencia sostuvo que en el municipio de San Juan del Río han encontrado diversas irregularidades, entre ellas, la compra de votos, amenazas e intimidaciones e incluso, urnas embarazadas.

El ex diputado local dijo contar con testimonios y pruebas para respaldar sus acusaciones e insistió en que los resultados electorales serán aceptados siempre y cuando sean esclarecidas las presuntas irregularidades detectadas.

“Es un agravio para la sociedad sanjuanense muy grande. Si tenemos una derrota la aceptamos, y las hemos tenido, pero en ésta es un robo a mano armada: nada más les faltó eso: entrar a las urnas y con una pistola decir: ‘ésta urna es mía’. No lo podemos permitir en una sociedad donde hay una democracia”, afirmó Roberto Cabrera.

El candidato panista aseguró que no se detendrá en la defensa de un triunfo que, dijo, le fue robado ‘a la mala’ e insistió a las autoridades electorales que aclaren quién es el verdadero triunfador de la contienda.

“Nosotros aceptaremos una derrota aunque sea por un voto, siempre y cuando se hayan agotado todos los procesos y se demuestre que fue una elección limpia”, dijo.

El abanderado panista sostuvo que quienes pensaron que podrían lograr una elección fraudulenta en San Juan del Río, se equivocaron.

“Aquellos que pensaron que iban a escribir una página de fraude en la historia del municipio, no los vamos a dejar”, sostuvo.

## Pineda defenderá sus votos en SJR



YANELLY FAUSTINO

MARTÍN GARCÍA

El candidato de la coalición "Compromiso por Querétaro", Fabián Pineda Morales, posicionado como virtual ganador de la contienda electoral por el ayuntamiento de San Juan del Río, ha expresado su intención de "defender todos y cada uno de los votos" depositados en las urnas por sus simpatizantes a través de redes sociales.

Luego de que el candidato panista Roberto Cabrera Valencia, hiciera pública su inconformidad con los resultados del Programa de Resultados Preliminares publicados a través del sitio oficial del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Pineda Morales hizo un llamado a respetar estos resultados.

"Tengan la certeza de que vamos a defender todos y cada uno de los votos que ustedes depositaron en las urnas a favor de un servidor. También tengan la certeza de que la democracia no se negocia; el pasado 1ro de julio ganó la democracia, ganó San Juan del Río, hoy y los próximos tres años de gobierno trabajaremos unidos gobierno y ciudadanía. Buenas tardes, un abrazo fuerte FPM".

Este fue el mensaje que ha colocado el candidato priista en su perfil de Facebook ante la situación que guarda hasta el momento el proceso post electoral, cinco horas antes de que se diera inicio a la manifestación orquestada por los panistas para exigir la revisión a algunas presuntas irregularidades.

# Patadas de ahogado: Fabián

► Panistas están desesperados, declara el candidato del PRI y está dispuesto a recontar votos

por **Cinthia Camacho**

SAN JUAN DELRIO, Qro.- Dan patadas de ahogado los panistas, señaló el ganador de la elección a la Presidencia Municipal de San Juan del Río, el abanderado de la coalición "Compromiso por Querétaro", Fabián Pineda Morales, luego de los diversos actos que el Partido Acción Nacional y su abanderado Roberto Cabrera Valencia han estado realizando, argumentando que hubo fraude electoral.

Pineda Morales mencionó que los diversos actos que están realizando los panistas son sólo un acto de desesperación, de ahí que mencionó que está de acuerdo en que se realice el conteo nuevamente voto por voto, casilla por casilla, para que se ratifique el triunfo que la ciudadanía le dio a la coalición, como se ha empezado a realizar.

"Demuestra actos de desesperación, pero nosotros no estamos en contra del conteo; incluso se está haciendo, ya que confiamos plenamente en el Instituto Electoral de Querétaro y en la ciudadanía que hoy nos ha confiado el municipio, por lo que nos apegamos a la ley", comentó Pineda Morales.

Incluso dijo que Roberto Cabrera ha señalado que existe fraude electoral cuando en realidad no cuenta con las bases para sustentarlo, porque dicha jornada fue vigilada y supervisada por el IEQ.

"Que confíe en las instituciones electorales, existe la forma y los tiempos para poder ganar una elección, por lo que con la marcha a la que convocó sólo fue una muestra de desesperación, ya que él fue el primero en conocer los resultados y las elecciones no se ganan con marchas ni tampoco con mentiras ni engaños hacia la ciudadanía; la coalición no jugó sucio como lo argumenta, por lo que si tiene pruebas de las supuestas irregularidades a las que hace mención, que las presente en las instancias correspondientes", refirió.

Asimismo, el ganador de la contienda electoral del domingo comentó que por parte de la coalición no llevarán a cabo ninguna marcha, ningún evento para defender lo que se

ganó en la jornada electoral, ya que el IEQ es y será el primer juez. "Hoy se están revisando cada una de las urnas, con los representantes de los partidos, por lo que con ello se ratificará el triunfo de la coalición PRI-PVEM-PANAL, quizá habrá cambios pero serán favorables para nosotros".

Por último, afirmó que será el próximo presidente municipal, ya que fue la voz de los sanjuanenses quienes así lo han querido, de tal manera que dijo que una vez que le entreguen su constancia de mayoría invitará a todos los partidos a que se sumen a su proyecto. "Hoy

las campañas ya terminaron, la ciudadanía quiere paz y tranquilidad, lo que quieren es que le demos certeza a San Juan del Río".

Por su parte, el dirigente del Comité Municipal del Partido Revolucionario Institucional, José Salúm Cervantes, declaró que "excandidatos del Partido Acción Nacional están confundiendo a la ciudadanía con mentiras y engaños, ya que saben que perdieron en las urnas, por lo que la moneda no está en el aire y la coalición es quien ha triunfado", señaló el Dirigente del Comité Municipal del Partido Revolucionario

Institucional, José Salúm Cervantes.

Fue contundente al señalar que la moneda no está en el aire, como lo quieren hacer ver la gente de Acción Nacional, ya que dijo, sólo hacen confundir a los sanjuanenses "la moneda la tiene en sus manos Fabián Pineda Morales desde el pasado primero de julio al ser electo como Presidente Municipal".

Indicó que a pesar de las circunstancias respeta la postura de la gente y de los candidatos de Acción Nacional, pero que no la comparte toda vez que el triunfo de acuerdo a los resultados preliminares son para el PRI.

# Roberto pide "justicia"

Al grito de "San Juan no se vende", el candidato encabezó una marcha de poco más de tres mil 500 panistas.

POR **Miguel Ángel Miguel Contreras**  
**NOTICIAS**

Con la aseveración de que "esta lucha apenas comienza", Roberto Carlos Cabrera Valencia, candidato a la presidencia municipal por el Partido Acción Nacional (PAN), hizo un exhorto al ejecutivo, para que la autoridad electoral se conduzca con honestidad y transparencia.

En la mega marcha, en donde participaron 3500 ciudadanos, denominada "Por la Democracia y Defensa del Voto" que se llevó a cabo desde la empresa Kimberly Clark hasta el Jardín

de la Familia, Cabrera Valencia refirió que quienes pensaron que iban a escribir una página de fraude electoral, "les vamos a decir que se equivocaron".

Acompañado por los presidentes de los comités estatal y municipal del PAN, José Báez y Erick Juárez, respectivamente, así como por las diputadas federales Adriana Fuentes y Sandra Ugalde, Cabrera Valencia afirmó que la lucha en defensa del voto apenas inicia en el municipio.

Al tiempo de pedir justicia para los sanjuanenses, a quienes les metieron miedo, los amedrentaron y los compraron con dádivas, dijo que su lucha es de frente y los arropa más que la inteligencia, el corazón.

"A quién le quieren ver la cara, no lo vamos a permitir, si creen que hoy terminamos se equivocan, esto apenas empieza".

Al grito de "San Juan no se vende, San Juan no se vende", el ex candidato panista dejó

en claro que la manifestación asistida no fue partidista sino ciudadana, toda vez que se congregaron los amigos emblemáticos y valientes de San Juan del Río.

Por su parte, el candidato electo al Senado de la República, Francisco Domínguez, manifestó que no se pretende ofender al PRI, sino a defender el voto de los ciudadanos, de las madres, jóvenes y adultos mayores.

Destacó que se repite la mis-

ma historia de 1991 cuando a Salvador Olvera le robaron la presidencia, pero más tarde en la legalidad la ganó.

"No queremos molestar, no queremos ofender, pero defenderemos la democracia", advirtió Domínguez Servién.

Luego se plantaron frente a las instalaciones del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), en tanto que los seguidores gritaron consignas de "no al fraude", y "voto por voto; casilla por casilla", para después regresar al Jardín de la Familia, en donde Roberto Cabrera agradeció profundamente la participación y el apoyo a su proyecto.

# Recibirá Loyola finanzas sanas

► Señala el secretario de Gobierno, Jesús Carlos Hernández

por **Heidy Wagner Laclette**

El secretario general de Gobierno, Jesús Carlos Hernández Martínez, aseguró que la actual administración entregará finanzas sanas a quien dijo, es el “presidente municipal electo” de Querétaro, Roberto Loyola Vera.

En entrevista, el encargado de la política interior del municipio capitalino, señaló que en caso que el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) ratifique el triunfo del priísta Roberto Loyola Vera, la actual administración está preparada para entregar “la casa en orden” incluyendo las finanzas

sanas al próximo edil capitalino.

En este sentido destacó, desde el principio de la administración, el actual gobierno ha trabajado con absoluta transparencia, “hemos hecho las cosas bien, recientemente hicimos dos simulacros de entrega recepción que así lo confirma debido a que no se detectó ninguna situación anómala”.

Para finalizar, Jesús Carlos Hernández reiteró, “en cuanto llegue la próxima administración estaremos abiertos a cualquier cuestionamiento, sin embargo puedo adelantar que entregaremos todo en orden, con transparencia y conforme a lo que marca la ley”.

## PARTICIPACIÓN

Por Benigno Jarama Alondra

### Participación Electoral y Soberanía Popular

Querétaro superó los registros de participación electoral respecto de comicios anteriores, con un 64.8 por ciento de asistencia por parte de los votantes, esto según los últimos datos del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) que llevó a cabo el Instituto Electoral de Querétaro.

Como recordarán, en las elecciones del 2009 la participación fue de 59.19 por ciento, lo que quiere decir que Querétaro creció casi un cinco por ciento en el número de ciudadanos que acuden a las urnas.

De igual forma, los ciudadanos integraron las 2 mil 177 mesas directivas de casilla en las 814 secciones electorales; con un trabajo comprometido instalaron las casillas, recibieron y contaron la votación, en una jornada de que comenzó desde las 08:00 horas del 1 de julio y que en algunos casos se extendió hasta la madrugada del lunes 2 de julio.

De esta forma se renovaron en Querétaro 436 puestos de elección popular; esto no hubiera podido ocurrir sin el interés de las personas por la democracia y la participación electoral.

Hasta este momento, se considera que Querétaro obtuvo el séptimo puesto en participación electoral nacional, esto debe de llenar de orgullo a los queretanos ya que es uno de los estados con crecimiento democrático en el país.

Creo firmemente que la información y capacitación electoral en los ciudadanos y el acercamiento de las autoridades electorales con los mismos fue pieza clave en este proceso para alcanzar estos niveles de participación.

Quiero hacer un amplio agradecimiento a las organizaciones públicas y privadas que coadyuvaron con la difusión de los materiales del programa Educar Para Votar. De igual forma, una felicitación al personal del IEQ que colaboró en la entrega de miles de dípticos, manteletas y cuaderillos de información básica.

El órgano electoral local estuvo como nunca, día a día, en contacto con organizaciones sociales, con la gente en la calle para atender las inquietudes e informar sobre sus derechos electorales.

Fue un placer ver cómo los ciudadanos se interesaban en votar, en conocer más acerca del proceso electoral, de sus representantes y del trabajo de los consejeros electorales.

Agradezco a todas las personas que permitieron que Educar para Votar llegara hasta ellas y de esta forma emitir su sufragio de una forma razonada e informada.

Estoy convencido que la transformación de nuestro entorno pasa por el empuje de ciudadanos que toman decisiones con responsabilidad a partir del diálogo.

La democracia no se acaba el día de la jornada electoral. El día de la votación es una etapa de un ciclo que implica la vigilancia cotidiana del actuar de las autoridades electas.

Con el seguimiento del actuar de las autoridades, en la próxima elección se cristalizará, una vez más, el precepto constitucional que otorga la soberanía a la población.